

**IMPACTO LABORAL Y SOCIAL DE LOS GRADUADOS DE DERECHO DE LA  
FUNLAM**

**TOMAS MENESES SÁNCHEZ  
DAVID HERNÁNDEZ ARANGO  
JAIRO LEÓN HOYOS JARAMILLO  
JOHN JAIRO MUÑOZ**

**Rubén Darío Osorio  
Asesor**

**FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ  
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA INVESTIGATIVA UNIVERSITARIA  
MEDELLIN  
2009**

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

## PRESIDENTE DEL JURADO

---

JURADO

---

JURADO

FECHA:

## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                                         |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>                                               | <b>4</b>  |
| <b>2. JUSTIFICACIÓN.....</b>                                                            | <b>5</b>  |
| <b>3. OBJETIVOS.....</b>                                                                | <b>10</b> |
| <b>4. REFERENTES TEÓRICOS.....</b>                                                      | <b>11</b> |
| <b>4.1 ANTECEDENTES DE LA DISCIPLINA.....</b>                                           | <b>11</b> |
| <b>4.2 CONSIDERACIONES SOBRE LOS PROGRAMAS, LA<br/>UNIVERSIDAD Y LOS EGRESADOS.....</b> | <b>13</b> |
| <b>4.3 REALIDADES DEL PROGRAMA DE DERECHO EN NUESTRO<br/>PAÍS.....</b>                  | <b>22</b> |
| <b>4.4 MARCO INSTITUCIONAL.....</b>                                                     | <b>26</b> |
| <b>5. DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>                                                      | <b>32</b> |
| <b>5.1 ENFOQUE Y ALCANCE.....</b>                                                       | <b>32</b> |
| <b>5.2 POBLACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....</b>                        | <b>32</b> |
| <b>5.3 PRESENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.....</b>                                        | <b>33</b> |
| <b>5.4 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE<br/>DATOS.....</b>                | <b>35</b> |
| <b>5.5 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....</b>                                         | <b>36</b> |
| <b>6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</b>                              | <b>37</b> |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>                                                                | <b>50</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>                                                                | <b>52</b> |
| <b>ANEXOS</b>                                                                           |           |

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Una de las preocupaciones de las instituciones de Educación Superior, y en general del sistema educativo Colombiano, es la situación de los egresados. La pertinencia de los currículos es evaluada con base en la evaluación de sus desempeños ya que la construcción y desarrollo de ellos debe atender a las demandas de la economía, el desarrollo personal del graduado y la proyección social. Entonces, el seguimiento al egresado de derecho es un propósito, como un punto de especial importancia para la evaluación de la gestión curricular.

Pero no sólo la evaluación de la problemática del egresado debe servir como elemento de validación interna de la gestión curricular del programa, más importante aún es la responsabilidad social, -apuntándole a la filosofía de la Funlam- como tal, ya que el compromiso de la educación superior tiene que ver directamente con el desarrollo de los países, en temas como el potencial económico, la equidad, la justicia social, la defensa de lo cultural y la estructura política.

## **2. JUSTIFICACION**

Actualmente la calidad de un programa académico está determinada por el éxito y las oportunidades de empleo o formación de empresa que genera en los egresados; esta información obtenida a través de cifras arrojan un indicador de efectividad de las competencias que se tienen planteadas, es una actividad del ciclo de mejoramiento continuo: la etapa de verificación que permite establecer la pertinencia de las acciones implementadas para el mejoramiento de los programas y es la base para la realización de los cambios necesarios en materia de competencias laborales en aras de la acreditación de calidad como afirmación del compromiso con la implementación de procesos que garanticen buen desempeño profesional en los estudiantes y egresados.

El proyecto de investigación “impacto social de los egresados de derecho de la Fundación Universitaria Luis Amigó, se justifica en la medida en que aporta claramente un indicador de seguimiento al desempeño de los egresados del programa de Derecho de la FUNLAM, explorar su desempeño en el medio laboral, el tipo de actividades que realiza y el impacto que ha tenido en su vida el haberse graduado como Abogado de dicha institución, al mismo tiempo, se ofrece un marco conceptual acerca de las competencias requeridas en el mercado laboral para los Abogados en el ámbito nacional.

Con lo anterior se pretende revisar la estructura curricular y enfocarla de tal manera que las competencias que se propongan en el plan de estudios concuerden con las que el sector laboral requiere y esto responde a la tendencia de integrar al sector educativo con el productivo. Esta investigación se constituye en un medio de información veraz que permite establecer relaciones entre el desempeño, las oportunidades laborales del egresado, el plan de estudios, las competencias planteadas en éste y los requerimientos reales en materia de competencias laborales y sociales en el medio laboral.

De otro lado, las Instituciones de educación superior deben considerar al egresado en todas sus dimensiones de desarrollo humano dentro de las cuales esta la proyección de su imagen en la comunidad como un dinamizador del crecimiento y desarrollo social. La concepción del egresado como ser humano perfectible, debe inspirar nuevas políticas de la institución universitaria en los distintos programas.

En la Actualidad debe existir una relación estrecha entre la institución y su egresado; de la institución, para hacer llegar a sus graduados los avances realizados a su interior y los progresos en la frontera del conocimiento y del graduado por cuanto su experiencia profesional y social le permita a la institución obtener información para generar continuamente procesos de autoevaluación en aras de la calidad.

De ésta relación de doble vía surgen conveniencias mutuas, a la institución para evaluar, o de ser el caso, redefinir su quehacer; y al egresado para mejorar permanentemente su acción laboral, social y profesional.

Uno de los mecanismos para establecer esa relación de doble vía UNIVERSIDAD-GRADUADO es a través de los estudios de seguimiento e impacto del egresado los cuales deben orientarse a evaluar la pertinencia de los programas mediante el conocimiento de las trayectorias sociales, laborales y académicas de los graduados, caracterizar los procesos de inserción y permanencia laboral y constituir indicadores de calidad de la educación, con base en los resultados obtenidos.

Se espera que los estudios arrojen una caracterización socioeconómica y laboral con los indicadores que cada institución considere pertinentes, de los cuales se obtenga la imagen de quién es el graduado, con quiénes interactúan y cual es su perfil.

Las implicaciones de los estudios de la vida institucional, será fruto del compromiso, discusión y apropiación del informe que haga la comunidad académica de la institución.

Un seguimiento a graduados aporta elementos de importancia tanto para la institución de educación superior como para sus graduados y el mercado laboral, por ello, el trabajo de investigación Impacto Social de los graduados de la Funlam, le permitirá a la institución:

1. Tomar decisiones pertinentes con el propósito de mejorar los procesos de estructuración curricular en todas las áreas académicas y alimentar los planes y programas de estudio.
2. Estar atento a su labor profesional para dar seguimiento al cumplimiento de la Misión Institucional de Actualizar y complementar la información básica del egresado.
3. Reconocer la importancia de la participación del graduado en el desarrollo curricular con el propósito de establecer estrategias y programas de desarrollo institucional.
4. Confrontar su aprendizaje con las vivencias cotidianas para poder contribuir a la evaluación de su propia formación y ser intermediarios con el fin de transferir a la universidad las condiciones y necesidades del mundo del trabajo.
5. Conocer y evaluar, dentro de un periodo determinado por una generación de graduados, la eficiencia profesional, la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas profesionales y las necesidades laborales.
6. Fortalecer el espíritu de pertenencia para apoyar la labor de las IES.

7. Conocer la información proveniente de los empleadores de los egresados, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades; las necesidades del mercado del trabajo en cuanto a los conocimientos específicos para los años venideros y ofrecer sugerencias para el programa.
8. Hacer parte de un modelo evaluativo de la calidad de la educación y formación profesional de la institución.
9. Realizar una autoevaluación de sus programas y, si es necesario, redefinir su quehacer.
10. Concientizar a las IES para la generación de espacios responsables para el manejo del tema de los Graduados en el área de derecho.
11. Conocer la vinculación laboral del graduado a la cual se ha incorporado gracias a la Formación académica obtenida en la institución.
12. Actualizar y complementar la información básica del graduado.

De igual forma, para el graduado, de manera explícita:

- Le permite participar activamente en los procesos de mejoramiento académico.
- Identificar las debilidades y fortalezas presentadas en su desempeño profesional, lo cual le permite contribuir al mejoramiento en la formación profesional de nuevas promociones.
- Mejorar integralmente su acción a través de los programas de desarrollo, fortalecimiento institucional y de educación continua que le brinda la IES

- Fortalecer el sentido de pertenencia con la institución que lo formó.
- Hacer parte de las actividades programadas por la institución en los ámbitos humanístico, social, cultural, científico y deportivo.

### **3. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el impacto social y laboral de los egresados del pregrado en derecho de la FUNLAM, mediante el análisis de sus trayectorias laborales, académicas y sociales en el área metropolitana del Valle de Aburrá.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las principales características sociodemográficas de los egresados.
- Describir el medio laboral en donde se desenvuelven los egresados de la FUNLAM.
- Determinar las áreas profesionales en las cuales se presenta un mayor desempeño.

## **4. REFERENTES TEORICOS**

### **4.1 ANTECEDENTES DE LA DISCIPLINA**

Como la mayoría de los países latinoamericanos, en Colombia la presencia del Estado en la regulación de los estudios jurídicos fue hasta hace pocos años determinante; así, no sólo el derecho se convirtió en la única profesión con estatus constitucional, la cual consagraba expresamente la obligatoriedad de la tarjeta profesional, sino que a través de diversas disposiciones, tales como el Decreto 3200 de 1979 y posteriormente el Decreto 1221 de 1990, se establecían los requisitos para su funcionamiento, los cuales incluían normas relacionadas con las asignaturas obligatorias, número de profesores, forma de vinculación, número de textos en biblioteca y forma de contratación de los docentes.

Por otra parte, en virtud del Decreto 196 de 1971, "...el Gobierno había impuesto un rígido estatuto ético relacionado con el ejercicio de la profesión, lo cual hacía de ésta un verdadero apostolado"<sup>1</sup>.

Con la expedición de la Constitución de 1991 se consagró expresamente el principio de la autonomía universitaria con el ánimo de garantizar que el acceso a la formación académica de las personas tuviera lugar dentro de un clima libre de interferencias del poder público tanto en los aspectos académicos como en los ideológicos, administrativos y financieros, lo que implicaba libertad para expedir sus propios estatutos, definir su régimen interno, estatuir mecanismos referentes a la elección, designación y períodos de sus directivos y administradores, señalar las reglas sobre selección y nominación de profesores, establecer los programas para

---

<sup>1</sup> HERRERA LLANOS, Wilson. Derecho constitucional colombiano: parte dogmática, territorio y población. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2004

su propio desarrollo y fijar, sobre las bases de las exigencias mínimas establecidas en la ley, los planes de estudio que regirán sus actividades académicas, pudiendo incluir asignaturas básicas y materias afines con cada plan para que las mismas sean elegidas por el alumno, a efectos de moldear el perfil pretendido por cada institución universitaria para sus egresado. El Congreso de la República, en ejercicio de la cláusula general de competencia legislativa, expidió la Ley 30 de 1992, a través de la cual se organizó el servicio público de la educación superior a partir del principio enunciado. Este marco de apertura constitucional y legal trajo consigo una proliferación de facultades de derecho en el país; de 38 programas existentes en 1990, ya en 1995 se habían creado 16 nuevos programas, y en el 2003 el número de facultades de derecho ascendía a las 70.

El Gobierno Nacional afrontó el fenómeno a través de dos mecanismos: por una parte, establece el sistema de acreditación, institución a través de la cual, previo procedimiento de autoevaluación y evaluación externa, el Estado reconocía la calidad de las instituciones de educación superior, con lo cual no sólo se garantizaba su mejoramiento permanente sino que se precisaban metas de desarrollo institucional.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la acreditación es voluntaria, el gobierno mediante Decreto 2802 de 2001 estableció unos estándares mínimos de calidad para programas no acreditados, los cuales debían estar sujetos a revisión cada dos años, con objeto de obtener el registro calificado que permitiría su funcionamiento; y por otra parte, se establecieron los exámenes de Estado, instrumentos que buscan evaluar la calidad de la educación superior a partir del suministro de información confiable sobre componentes importantes del proceso de formación profesional, sin que en tal proceso se propendiera por la homogenización de los programas o la afectación de la autonomía universitaria.

#### **4. 2 Consideraciones sobre los programas, la Universidad y los egresados**

La autoevaluación, la primera fase del proceso de acreditación institucional y de programas, permite valorar la calidad de los elementos y agentes partícipes en las dinámicas de aprendizaje, enseñanza y administración académica. Su importancia radica en su efecto doble, ya que facilita un mayor autoconocimiento de la comunidad académica, la identificación de sus fortalezas y de sus debilidades, y se convierte, además, en plataforma para la toma de decisiones que se traducirán en reformas, las cuales demandarán coordinación y negociación de los intereses de todos los agentes.

En términos institucionales, la autoevaluación contribuye a determinar los canales y el nivel de interacción que vinculan al centro académico y sus productos con la sociedad. Esos productos, las investigaciones, las asesorías, las actividades de extensión y los egresados, son un impacto que estará mediado por la capacidad de las organizaciones y de la sociedad para apropiarse de ellos, aplicando el nuevo conocimiento generado desde el entorno académico.

Con los graduados, el asunto es más complejo, ya que son el principal producto de la universidad y tienen una relación con los principios y valores de la institución, que se convierte en la impronta de su actividad profesional y personal. El graduado formará parte de las organizaciones, con su trabajo incidirá en el proceso de toma de decisiones en las empresas, ofreciendo al entorno un perfil profesional que combina sus actitudes individuales, sus competencias profesionales y lo que la universidad ha dejado en él, mediante las actividades curriculares y extracurriculares.

Otro elemento influye en la particular condición del graduado, es su papel de evaluación viva y de evaluador, la interacción entre sus opiniones sobre la institución y el programa, con su condición de ser el principal producto. La doble condición dota de una complejidad creciente a las opiniones y reflexiones que realiza el graduado y nótese que se utiliza la palabra creciente, porque cada vez son más amplios los canales de contacto entre la universidad y la sociedad, lo mismo que las áreas en las que el titulado interviene como persona y como profesional.

Una vez finalizada su formación profesional, se incorpora en la sociedad y en el mercado laboral, llevando los conocimientos, capacidades y valores inculcados por la institución en la que emprendió su proceso de formación; el egresado conoce el funcionamiento de la universidad, sus programas, sus objetivos y, al estar en la sociedad, se convierte en un enlace entre la institución universitaria y el entorno en el que se desenvuelve. De esta forma, el egresado puede hacer un juicio sobre la pertinencia de la formación recibida, de la satisfacción de sus expectativas al comenzar su pregrado, de la competitividad frente a otros profesionales, desempeñando un papel evaluador.

Al comenzar su inserción en el entorno laboral y social e identificar las necesidades del medio, actúa como filtro de información llevando a la institución las señales del entorno. La universidad no logra identificar completamente las señales del medio, no reconoce cuales de los requerimientos de las empresas y de la sociedad son coyunturales o estructurales, pues concentra sus esfuerzos en el desarrollo de las disciplinas y profesiones con el fin de asegurar a sus egresados la mejor formación posible. El egresado recoge las señales del medio y las comunica a la comunidad académica, para que ella conozca las necesidades del mercado laboral y las competencias que demandan los empleadores, información que utiliza la universidad en procesos de mejoramiento o de redefinición de currículos.

La comunidad evalúa la calidad de la universidad mediante las posibilidades laborales, rangos salariales, categorías de los cargos y trayectoria profesional de sus egresados. La sociedad identifica la calidad en la formación recibida, la pertinencia del tipo de herramientas y métodos que el egresado porta y que puede aplicar en las organizaciones, la competitividad y el reconocimiento de la institución, lo que determina el nivel de apropiación de los productos universitarios. “[...] El trabajo hecho por los profesionales es usualmente diferenciado por su referencia a una estructura de conceptos fundamentales vinculados con la experiencia más que por reacciones improvisadas ante los eventos [...] un alto nivel de competencia [...] relaciona la aplicación hábil de la educación especializada, el entrenamiento y la experiencia [...]”<sup>2</sup>

La educación de calidad otorga al egresado capacidad de aprendizaje, flexibilidad laboral, capacidad analítica, entre otras, que lo hacen más competitivo frente a otros profesionales y disminuyen la incertidumbre de su inserción en el mercado laboral, aumentando por ende, la probabilidad de obtener los beneficios, tanto económicos como sociales, que se derivan de una educación de calidad, entendida ésta como la combinación de ciertos factores como la pertinencia del programa, la excelencia de los procesos académicos y las relaciones con el medio.

Es posible que los beneficios de la educación surjan cuando se da una interacción entre la educación, el entrenamiento y la experiencia. Estos tres elementos permiten que el egresado emprenda una actividad profesional en la que esté dispuesto a asumir los cambios del entorno y los riesgos inherentes a él, aprovechando las oportunidades que se le presentan.

De acuerdo con Holmes (1996), la educación superior puede ser vista como un proceso a través del cual el estudiante desarrolla, como individuo, determinadas

---

<sup>2</sup>HOLMES, Len (1992). “Understanding professional competence: Beyond the limits of functional analysis”. Disponible en: <http://www.re-skill.org.uk/re/skill/profcomp.htm..>

características (conocimientos, competencias y habilidades) y, de acuerdo a su grado de desarrollo, el egresado será empleado. Si se tiene en cuenta que el grado de educación superior representa una señal de mercado, a través de la cual se puede discriminar la oferta laboral y que el título o credencial obtenido representa una garantía para los empleadores de que están “adquiriendo” un producto de calidad, se puede deducir que los empleadores estarán dispuestos a pagar más por un mejor producto y, de esta forma, los egresados mejor formados obtendrán mayores retribuciones salariales.

Alrededor de los beneficios económicos de la educación superior, se han desarrollado varias teorías que explican la diferencia existente entre la remuneración de los empleados relacionada con su grado de educación.

Por una parte, la teoría del capital humano plantea que la diferencia se debe a que, cuando un individuo es altamente educado desarrolla competencias y/o habilidades que lo hacen más productivo, el aumento en su productividad se ve reflejado en unos ingresos mucho mayores en comparación con aquél que no posee estas habilidades. Por otra parte, la teoría de la selección atribuye a la educación la característica de servir como una señal de mercado que hace que los trabajadores más competentes tengan una mejor ubicación laboral y, en consecuencia, salarios más altos.

La relación existente en ambas teorías entre la educación y la calidad determina una relación creciente entre la calidad de la educación y los salarios como consecuencia del aumento de la productividad generada por las competencias adquiridas; sin embargo, en la teoría de la selección surge un efecto interesante, la educación con calidad repercute además en el reconocimiento y prestigio de la institución y de sus egresados generando un “efecto marca” que hace que el mercado laboral prefiera los egresados de dicha institución por la pertinencia de su educación y su nivel de competitividad.

Los beneficios económicos de la educación, tales como mayores posibilidades laborales, trayectoria laboral ascendente y altas remuneraciones, se traducen en unos ingresos más altos y en mejores condiciones de vida para los egresados quienes al aumentar su poder adquisitivo pueden modificar, según sus preferencias, sus hábitos de ahorro y de consumo. Estos beneficios individuales repercuten en el bienestar económico de la sociedad, generando un aumento en la productividad y en el desarrollo económico de la región, tal como lo sostiene la teoría del capital humano que considera que “[...] el sistema educativo (proporciona) una mayor calificación a la fuerza de trabajo, lo cual se (refleja) en la productividad de los individuos y a su vez en el incremento de las tasas de crecimiento de la producción, en la remuneración de estos y, en consecuencia, en una mejor distribución del ingreso [...]”<sup>3</sup>

En la medida en que las empresas u organizaciones estén integradas y dirigidas por profesionales competentes, formados bajo criterios de excelencia, las decisiones tomadas se encaminarán al uso eficiente de los recursos y a la maximización de los beneficios, a través del nivel de empleo, la inversión y la iniciativa empresarial, repercutiendo en el aumento de la productividad y en el desarrollo de la economía nacional.

Por otra parte, una mejor formación profesional representa en los graduados una mayor movilidad social la cual generará una mejor calidad de vida y un manejo más responsable en la toma de decisiones, ya que el egresado se siente comprometido con la sociedad y decide retornar a ella parte de los beneficios individuales recibidos, mediante su participación en obras sociales o por medio del ejercicio de

---

<sup>3</sup> PESCADOR, José Ángel. "La relación entre educación e ingresos: reflexiones sobre el caso mexicano". En: *La Educación y el desarrollo dependiente en América Latina*, compilado por Daniel Morales Gómez, Gernika, México, 1979, p. 296. Citado por NAVARRO, Op. cit., p. 2

sus deberes políticos, eligiendo de manera más racional sus representantes y participando activamente en debates sobre temas de interés público.

Algunas veces los egresados toman la decisión de ingresar al mercado laboral como empleadores y no como empleados porque consideran que el nivel salarial del mercado no les permite obtener una tasa de retorno óptima por la inversión realizada o porque la creación de empresa les permite aplicar los conocimientos adquiridos de una manera más directa, aumentando su satisfacción con la formación recibida, de esta forma, buscan asegurar y aumentar los beneficios de la calidad en la educación de una manera más rápida.

De igual forma existen otros factores que sesgan la obtención de los beneficios de la educación superior y que pueden determinar el acceso a una educación de calidad. El nivel socio-económico de los padres (nivel de educación y nivel ocupacional), la edad, el género y el estado civil, son algunas de las variables que pueden incidir en la obtención de los beneficios de la educación por parte de los egresados.

Se ha encontrado una correlación positiva entre la posición socioeconómica de los padres y la educación que reciben sus hijos; cuando los individuos hacen parte de una familia con un alto nivel de educación y una buena posición laboral, tienen mayores oportunidades para acceder a una educación de calidad y poder brindarle una buena educación a sus hijos. “[...]”

En 1974 los sociólogos Sewell y Hauser estudiaron el efecto de la educación en los cambios intergeneracionales y encontraron que la educación y el estatus ocupacional de los padres se encuentran altamente correlacionados con los logros educativos de los hijos. Los hallazgos hechos en sus investigaciones permitían ver que el nivel ocupacional de una persona parece quedar ampliamente explicado por

el logro educativo y no por el nivel social de los padres. Esto es, la educación parece incrementar la movilidad [...]”<sup>4</sup>

Los beneficios de la educación superior no recaen únicamente en el egresado, estos también se imparten entre la universidad y la sociedad debido a la presencia de externalidades, que son aún mayores cuando la educación es de calidad. Los beneficios obtenidos por los egresados demostrarán su adecuada formación y por ende la universidad obtendrá un reconocimiento social, por lo que aumentará la demanda de titulados de dicha institución y por sus programas de formación.

Otros beneficios tienen relación con la disposición y la habilidad que se genera en las personas para emprender nuevos procesos de aprendizaje, pues para un individuo altamente educado se hace más fácil entender y aplicar nuevos conceptos de la disciplina en la que se formó u otras. La educación crea en el egresado una disposición al aprendizaje continuo, que lo hace consciente de la inexistencia de un nivel óptimo de aprendizaje o de inversión en educación y que debe continuar con su proceso de formación si quiere permanecer en el mercado laboral.

La educación actúa como una fuente significativa de conocimientos y habilidades y desempeña un papel importante en el desarrollo de la disposición de las personas para aprender durante toda su vida adulta (Desjardins, 2003, p.14), facultando a los individuos para decidir sobre la evolución de su formación, combinando intereses personales e intereses relacionados con la empresa donde trabaja y las responsabilidades de su cargo. La educación superior se convierte en el punto de partida de un proceso de aprendizaje para toda la vida, en la medida en que el egresado se siente motivado a actualizar sus conocimientos o adquirir otros nuevos, para ser más competitivo en el medio.

---

<sup>4</sup> NAVARRO, Marco Aurelio (1998). “Consideraciones teóricas para el estudio a egresados”. Disponible en: [www.anuies.mx/principal/ser.../publicaciones/libros/lib10/11.htm](http://www.anuies.mx/principal/ser.../publicaciones/libros/lib10/11.htm).

La calidad en la educación desarrolla en el egresado habilidades como la disciplina, el compromiso y el conocimiento básico de su profesión, los cuales son necesarios en la adquisición y aplicación de los nuevos avances en su área de trabajo o estudio; el nuevo conocimiento adquirido amplía la capacidad de análisis y la posibilidad de interacción y comprensión en su entorno laboral.

De acuerdo con Becker, los individuos pueden perfeccionar las habilidades y conocimientos obtenidos durante su formación en educación superior y adquirir otros nuevos por medio del aprendizaje continuo, y aumentar por ende su productividad (Becker, 1962). El aprendizaje para toda la vida se convierte en un elemento esencial para la permanencia en el mercado laboral, en la actualización de los conocimientos y en el desarrollo de nuevas competencias que le otorgan al egresado una carrera profesional ascendente, una mejor proyección laboral y evitar periodos de desempleo y subempleo, que de experimentarlos podrá salir rápidamente. “[...] El uso de títulos como una garantía para obtener estatus ocupacional, seguros ingresos y (buenas) perspectivas profesionales es cada vez insostenible: la credencial obtenida al finalizar la educación superior ya no es suficiente para la vida laboral.

En su lugar, la adquisición de credenciales educativas ha comenzado a ser una forma importante de póliza de seguro, minimizando la probabilidad de desempleo y una movilidad social descendente [...]”<sup>5</sup>

El egresado retorna a la Universidad para fortalecer y profundizar su formación o reconvertirse profesionalmente. En la continuidad de este proceso de aprendizaje, se da un cambio en su relación con la universidad, en la cual ya no es únicamente el egresado (como individuo que demanda educación) quien obtendrá una formación en determinada disciplina; bajo el nuevo esquema, la universidad puede tener acceso a los conocimientos y la experiencia laboral del individuo. El egresado

---

<sup>5</sup> NAVARRO, Op, cit. Pag. 260

comunicará a la institución las necesidades del medio, las capacidades y competencias para desempeñarse con éxito en el mercado laboral, enriqueciendo el quehacer académico y permitiéndole a la universidad adelantar procesos de rediseño de sus procesos de investigación, formación y extensión.

La educación no sólo desarrolla habilidades técnicas en el individuo, sino que también crea las condiciones necesarias para desenvolverse en el entorno, hacer parte de grupos, crear vínculos personales que le ayudarán en su desarrollo personal y profesional. “[...] En el pasado reciente[...] la función de la educación era considerada una simple cuestión, desde una perspectiva económica, de cómo la educación debía crear fuerza laboral muy bien cualificada y por ende más competitiva[...] el modelo fue ligeramente modificado para reconocer que si la gente está educada para pensar analíticamente, más que a través de una pedagogía de entrenamientos sobre técnicas y si, al mismo tiempo, la gente aprende como trabajar un problema resolviéndolo más colaborativamente (trabajo en equipo), luego la educación desempeñará su función[...]”<sup>6</sup>

Una educación de calidad le otorga al individuo la capacidad de transmitir y captar conocimientos, por medio del trabajo en equipo el individuo crea relaciones interpersonales que le permitirán un mejor desempeño laboral y social.

La universidad no se encuentra aislada del entorno y en ella convergen los intereses y necesidades de la sociedad; la universidad transfiere bienestar a la comunidad, conocimientos, desarrolla espacios culturales, impactando de una manera positiva en el medio y, éste a su vez, genera una dinámica de transformación en la institución, a través de sus requerimientos y necesidades. La universidad permite que se creen relaciones interpersonales entre los egresados relaciones que materializan el impacto de la universidad en la sociedad.

---

<sup>6</sup> TORRES, Carlos Alberto (2002). “Globalization, education, and citizenship: Solidarity versus markets”. En: *American educational research journal*, Vol. 39, No. 2, p. 375

Los egresados, los empleadores y la sociedad en general, quienes experimentan los impactos de la educación, suministran información que sirve entonces como un punto de referencia para el mejoramiento de la institución, con el fin de formar egresados competentes y tener un proceso de aprendizaje en el que “[...] la universidad reconoce, interpreta y se adapta a las nuevas exigencias; es capaz de ubicarse en la sociedad, atrae a los individuos y modifica sus estructuras cognitivas y vocacionales, según lo imponga el ritmo de cambio[...].”<sup>7</sup>

La calidad permite, entonces, que la universidad se abra al medio llevando su impronta y que, al mismo tiempo, la sociedad influya en la dinámica institucional. La función de “filtro” del egresado le permite a la universidad redefinir sus procesos académicos; el egresado genera una dinámica en la institución. Por medio de la demanda de programas que le permitan al egresado ser más competitivo o adaptarse a los cambios del entorno, la universidad puede determinar los programas que deben ser ofrecidos y las competencias y habilidades en las que deben ser formados sus estudiantes; además el egresado dinamiza la impronta de la institución, la imparte en el medio y recrea los valores institucionales.

#### **4.3 Realidades del programa de derecho en Nuestro país.**

**El programa** de Derecho tradicionalmente en nuestro país es y ha sido uno de los programas –después de medicina- que ha sido reconocido y escogido jóvenes bachilleres y directamente por las familias colombianas para ser de este su proyecto de vida o carrera laboral; sin embargo, muchas veces los salarios de esta profesión no está a tono con el esfuerzo e inversión de 5 o más años de estudios universitarios.

---

<sup>7</sup> JARAMILLO, Alberto., et al (2002). Impacto social de *los programas de pregrado Universidad EAFIT*. Medellín: Universidad EAFIT. p. 10

De acuerdo con los resultados del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación, un abogado recién egresado gana en promedio, un millón seiscientos tres mil pesos. Esta cifra es relativamente alta si se compara con el promedio salarial de los 54 restantes programas y áreas de conocimiento evaluados por el Observatorio estatal.

Según dichas estadísticas, los profesionales de los segmentos investigados tienen asignaciones salariales que en promedio equivalen a un millón ciento ochenta y tres mil pesos, de ellos un abogado gana cuatrocientos veinte mil pesos, todo esto, del lado de la asignación salarial.

Así mismo, un 40,5 por ciento de los ocupados en esta profesión se encuentra vinculado a empresas privadas, 36,4 por ciento de la muestra es empleado público y un 21,4 por ciento trabaja por su cuenta.

El estudio del Ministerio de Educación también concluye que los abogados recién egresados consiguen trabajo rápidamente. Es así como el 51,9 por ciento consigue ubicación laboral antes del tercer mes de graduado, mientras que el promedio de las demás carreras es del 24 por ciento.

La capital de la República concentra el mayor número de abogados del país, pues de esta ciudad se graduó el 34 por ciento del total nacional en 2006. Le siguen en su orden Atlántico con el 13 por ciento, Valle del Cauca con el 12 por ciento y Antioquia con el 8 por ciento. El Chocó sólo participa con el 0,39 por ciento de los egresados en Derecho del país. Es decir cerca de 18 juristas. Según información del Ministerio de Educación hay una elevada satisfacción de los egresados con respecto a su profesión. El 94,2 por ciento afirma que su trabajo le permite crecer y desarrollar sus capacidades, mientras que el 78,6 asegura que su trabajo está relacionado con su profesión.

En cuanto a las firmas de abogados las hay de todo tipo: las ampliamente reconocidas y con juristas muy bien remunerados, hasta las más recientes cuyos propietarios también son los responsables de llevar los casos y asesorías.

A juicio del Colegio Nacional de Abogados Litigantes (Cnal), "no existe una cultura estandarizada para el cobro de honorarios y por esta circunstancia el abogado regala su trabajo resolviendo constantemente consultas que suelen formularle las personas con quienes interactúa, absolviéndolas con la esperanza de conseguir un negocio, que a la postre resulta fallido". Hay que recordar que en litigio, todo se cobra, desde la consulta, la llamada telefónica, el informe, los desplazamientos dentro de la localidad o fuera de ella, la asistencia a otras oficinas para atender los clientes e independientemente del valor de la consulta. De otro lado, existe una alta deserción universitaria, en los programas de Derecho es muy alta. Durante el 2006, se matricularon en las diferentes universidades del país 74.422 personas al programa de Derecho, de los cuales, sólo se graduaron 4.680. De los egresados, 2.439 fueron mujeres y 2.241 hombres.

Estas cifras, son evidencias e implican realizaciones sustanciales que tienen que ver con indicadores prioritarios, como el crecimiento económico, el desempleo, el analfabetismo, la criminalidad y la esperanza de vida. Pero no solo esto, el sistema político debe demostrar garantías de participación igualitaria, consensos para la administración pública en defensa de la justicia y el estado de derecho. Además temas como el patrimonio cultural y el tejido social, son también demostraciones de desarrollo humano y social.

Todo esto es factible con la participación de ciudadanos capacitados profesionalmente para el cambio y el liderazgo, determinándose así el protagonismo de la educación superior. Así las cosas, si estos temas implican a la educación superior, con toda razón tiene que concluirse acerca del compromiso social con los egresados de los programas académicos, ya que ellos son los

constructores del desarrollo, aunque paradójicamente los profesionales tienen poca posibilidad para intervenir en el desarrollo social y económico por la falta de oportunidades. A su vez, éstas no surgen por la falta de liderazgo para potenciar soluciones económicas conducentes a la empleabilidad. Aunque claro está, la existencia de factores externos e históricos van de la mano con la ausencia de este liderazgo. De todas formas, la universidad como institución social, debe garantizar la formación de los líderes, y dependiendo de la calidad académica en general, se hace posible la potencialización de una fuerza profesional con capacidades para proponer y realizar cambios profundos, transformaciones empresariales y políticas que deriven balances sociales para el bien comunitario.

O sea, aun con circunstancias objetivas externas, como las tendencias mundiales, las herencias históricas de la pobreza, la falta de identidad política con el país, o la ubicación geográfica y falta de riqueza natural, la educación superior tiene como compromisos irrenunciables, la formación de ciudadanos para el cambio; con capacidades profesionales para la construcción de escenarios económicos y sociales que apunten a la creación de oportunidades para todos. Es legítima así la discusión pública sobre las posibilidades reales de los egresados, y su desempeño en relación con tal función social de la universidad; del diálogo con ellos podría concluirse acerca de sus posibilidades en el contexto económico, para evaluar si de verdad con el título de Abogados, han aumentado sus posibilidades de desempeño en el contexto y si de verdad su reconocimiento social se ha sentido positivamente.

Desde otro punto de vista, a través del conocimiento de sus desempeños se pueden evaluar los aspectos misionales de los programas, las acciones formativas, la gestión de la docencia, la efectividad de los recursos, dentro de otros elementos constitutivos importantes. Como puede deducirse, para cualquier

programa académico, el conocimiento e interacción con sus egresados resulta determinante en los procesos de retroalimentación.

#### **4.4 MARCO INSTITUCIONAL**

##### **MISION**

La Fundación Universitaria Luís Amigó es una Institución Universitaria Católica de carácter privado, sin ánimo de lucro y naturaleza autónoma, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores de la Provincia de San José como centro humanístico cristiano para la generación, conservación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico y cultural, en la perspectiva de intervenir la problemática que afecta la calidad de vida de la niñez y de la juventud, de la familia y de la sociedad, y para el fomento de la ética, la participación, la solidaridad, la autogestión, la convivencia armónica y la justicia social, por medio de la formación de profesionales con autonomía intelectual, social y ética, capaces de inscribir su objeto de formación en el contexto de la interdisciplinariedad de la ciencia.

##### **VISION**

En el año 2010 la Fundación Universitaria Luís Amigó será reconocida nacional e internacionalmente como centro de estudios de Educación Superior de alta calidad en torno a la relación ser humano, cultura y sociedad, con filosofía Humanista Cristiana y vocación pedagógica, que potencia la formación y el desarrollo de seres humanos integrales, con conciencia civilista, autonomía intelectual e investigativa, pioneros y comprometidos, tolerantes, en búsqueda de la dignidad, la calidad de vida y la trascendencia.

## RESEÑA HISTORICA DE LA FUNLAM

### Años que forjaron nuestra proyección social y educativa

La Fundación Universitaria Luis Amigó es una Institución de Educación Superior, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, de carácter católico. Cuenta en la actualidad con una sede principal ubicada en Medellín y cinco sedes que se encuentran instaladas en Bogotá, Montería, Palmira, Cartagena y Manizales. La Institución ha hecho y hace presencia en varios municipios colombianos a través de la metodología a distancia.

Sus raíces se remontan al año de 1889, cuando Fray Luis Amigó y Ferrer fundó, en España, la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, con el propósito de atender la problemática del menor en dificultad. En Colombia, la comunidad llega a Medellín en el año 1951 a dirigir la Escuela de Trabajo San José. En 1956 comienza los Cursos de Psicopedagogía Correccional que fueron aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Diez años más tarde inicia actividades el Instituto Psicopedagógico Amigó, el cual asume los cursos mencionados.

En 1981, el padre Hernando Maya Restrepo dio el primer paso para la conformación de la FUNLAM. Buscó apoyo y asesoría para obtener de la Asociación Colombiana de Universidades el reconocimiento de algún título por los cursos de Psicopedagogía. Dos años después presentó ante el ICFES la propuesta del Instituto Tecnológico Luis Amigó, con tres tecnologías. El 9 de noviembre de 1984 se otorgó la Personería Jurídica N° 17701 y el ICFES aprobó la iniciación de la Licenciatura en Pedagogía Reeducativa. Es así como en 1985 la FUNLAM inició sus actividades académicas como institución de educación superior.

En 1992, y ante el incremento de la problemática del consumo y tráfico de drogas, se inició la Especialización en Farmacodependencia, única en el país. Al año siguiente se inician los programas de Desarrollo Familiar y Administración de Empresas con énfasis en Economía Solidaria. En el año de 1995 se creó la

Facultad de Educación, como unidad académica para reunir, organizacional y curricularmente, un grupo de profesiones o disciplinas relacionadas con la formación pedagógica y el fomento de políticas de gestión y coordinación de los lineamientos pedagógicos del proyecto educativo institucional. De ahí surgieron las licenciaturas en Educación Básica, con sus diferentes énfasis y Educación Preescolar. En ese año se diseñaron y organizaron las especializaciones en: Legislación de Familia y de Menores, Animación Sociocultural y Pedagogía Social, Docencia de las Ciencias Sociales y Gestión de Procesos Curriculares.

En el primer semestre de 1998 se comenzó la especialización en Ética. Para el segundo semestre la FUNLAM inició el desarrollo de programas de pregrado con la metodología presencial, rompiendo con una tradición de más de doce años. Fue así como en el primer semestre de 1999 comenzó con el programa de Comunicación Social. Después le siguieron Derecho con énfasis en Familia y Psicología con énfasis en psicología social, además del programa de Economía con el enfoque de Gerencia para el Desarrollo.

A principios del año 2000 se crearon las siguientes especializaciones: Intervención de los Procesos Familiares, Pedagogía Institucional Terapéutica, Docencia Investigativa Universitaria y Gerencia de Servicios Sociales. Para el segundo semestre, se organizó el programa de Contaduría Pública, siempre en el contexto de una formación profesional con alto sentido social. En el 2001 el ICFES aprobó los programas de Teología y Filosofía; a principios del 2002 la Especialización en Filosofía del Derecho y para el 2003 el programa de Ingeniería de Sistemas. Para el año 2004 la FUNLAM obtuvo el registro calificado para las Licenciaturas en Filosofía y Teología y la Especialización en Finanzas. En el año 2005 le fue otorgado el registro para el nuevo programa de Negocios internacionales.

En la actualidad la Institución cuenta con 9 facultades, 18 programas de pregrado y 12 especializaciones.

## **ORGANISMO INSTITUCIONES**

### **(Estructura de la Funlam)**

El Consejo Superior: es el máximo órgano de dirección y de gobierno de la Institución, que define las políticas académicas, administrativas y la planeación institucional. Está conformado por:

- El Superior Provincial de San José de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.
- El Rector General.
- Dos representantes del Consejo Provincial de la Provincia de San José
- Un miembro designado por el Señor Arzobispo de Medellín.
- Un representante de los decanos.
- Un representante de los docentes.
- Un representante de los estudiantes.

El Consejo Académico: es la máxima autoridad académica de la Institución. Está conformado por:

- El Rector General, quien lo preside.
- El Vicerrector Académico.
- Los Decanos de Facultad o sus equivalentes.
- Dos representantes docentes: uno de os de formación de pregrado y uno de formación de postgrado.

- Dos representantes de los estudiantes: uno de pregrado y uno de postgrado.
- Un representante de los egresados.

El Comité Directivo: es el órgano consultivo o asesor de la Rectoría. Esta compuesto por:

- El Rector General.
- El Vicerrector Académico.
- El Vicerrector Administrativo.
- El Director del Planeación.
- El Secretario General.

### **RAZON DE SER DE LA FUNLAM: (OBJETIVOS)**

En razón de la Misión y los Principios, la Institución adopta los objetivos generales contemplados en el Capítulo II del Título Primero de la Ley 30 de 1.992 y tendrá los siguientes objetivos específicos: Contribuir al mejoramiento del país y de la sociedad, mediante el estudio e intervención de los grandes problemas contemporáneos, que tienen que ver con: el reconocimiento de la dignidad de la persona humana; la práctica de la justicia; el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria, particularmente de los más necesitados, marginados y desprotegidos; la protección de la naturaleza; la búsqueda de la paz; una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento social al servicio de la comunidad humana.

Formar integralmente a la comunidad universitaria para el ejercicio de la autonomía intelectual, moral y social.

Estimular, de manera interdisciplinaria, la búsqueda de la verdad, a través de la recreación y divulgación de los saberes.

Promover el reconocimiento del bien común, la creación de la comunidad, la libre expresión de la diversidad cultural, la importancia de la calidad de vida y el sentido de la participación, la solidaridad y la autogestión.

- Fortalecer la integración de los saberes y los servicios educativos, a través de acciones interdisciplinarias e interinstitucionales.
- Garantizar la calidad académica a través de la articulación de la docencia, la investigación y la extensión.
- Proponer alternativas que posibiliten el reconocimiento y el respeto de los valores en el contexto social y cultural.
- Desarrollar en los estudiantes la actitud y capacidad para formular estrategias de autogestión, para la comprensión y búsqueda de solución a los problemas contemporáneos del orden social y económico.
- Contribuir a la conformación de una sociedad más armónica, mediante la descentralización y desconcentración de programas y servicios que consulten las necesidades reales de las personas y de las comunidades.

## **5. DISEÑO METODOLOGICO**

### **5. 1 ENFOQUE Y ALCANCE**

La gran preocupación de las instituciones de educación superior por prestar un servicio que cumpla con los requerimientos que la sociedad actual demanda, apunta hacia una dirección única, y es garantizar calidad en la educación impartida. Para esto, muchos planteles educativos han recurrido al seguimiento de sus egresados como un medio importante para evaluar la calidad de la formación ofrecida y obtener información que les permitan conservar y mejorar los estándares de calidad de sus programas y su institución

Por lo anterior, el tipo de investigación seleccionada para desarrollar la temática, es cuantitativa; el tipo de investigación es del tipo descriptivo, el cual tiene como propósito la delimitación de los hechos que conforman el proceso de investigación”.

### **5. 2. POBLACION Y MUESTRA**

La población es el conjunto de elementos u objetos que poseen la información que busca el investigador y sobre las cuales deben hacerse las inferencias. Por Tanto, la población utilizada son los graduados del programa de Derecho de la Facultad de Derecho de la Fundación Universitaria Luis Amigó –Sede Medellín- y la muestra lo graduados en un lapso de 5 años, es decir, entre las cohortes de los años 2003-2007. Esta información fué proporcionada por la administración de la facultad de derecho, a través de una base de datos de los egresados.

## 5. 3 PRESENTACION DE LOS INSTRUMENTOS

Para determinar la información de las variables necesarias de la investigación se realiza un cuestionario del tipo directo estructurado mediante la encuesta telefónica y la encuesta escrita, los datos recogidos mediante esta modalidad ofrecen la ventaja de ser bastante fáciles de registrar, tabular y analizar, pues la información se recibe en una forma que se presta a la codificación y a la tabulación cruzada. El alto grado de estandarización tiende asimismo a dar resultados confiables.

Para diseñar el instrumento de encuesta, seleccionar las preguntas, redactarlas y agruparlas, en primera instancia, se definieron los objetivos del estudio y los posibles aspectos a indagar entre los graduados. Las preguntas debían construirse sobre cuestiones que pudieran ser resueltas por los egresados y contener cierto balance entre hechos concretos o reales (situación laboral, salario, trayectoria), y sus opiniones, para que se puedan analizar las segundas (las opiniones) a la luz de las primeras (las cifras)

Con el ánimo de buscar cifras comparables en el ámbito laboral, se tomó como guía para la determinación del estado laboral de los egresados, el esquema que utiliza el DANE en la Encuesta Continua de Hogares, la cual se realiza mensualmente para calcular la tasa de desempleo, el subempleo, entre otros. Algunas simplificaciones fueron necesarias por el tipo de población que se estudia (individuos con más de 15 años de escolaridad, en edad de trabajar y en su gran mayoría, económicamente activos), respetando un orden en las preguntas, por el cual se pudiera establecer muy claramente la condición laboral de los egresados y si se presentan problemas de subempleo.

Para evaluar la calidad del programa y de la Universidad, se siguieron los criterios o características de la calidad que emplea el Consejo Nacional de Acreditación –

CNA– en sus documentos sobre procesos de reacreditación, agrupando características en una misma pregunta o reinterpretando las características para que se presentaran en términos cercanos a los egresados. Otros criterios sobre la calidad se emplearon, respondiendo a las necesidades de la Universidad y retomando temas importantes que ya habían sido abordados en otros estudios similares realizados con graduados Amigonianos.

A partir de las lecturas sobre economía de la educación, un área de la economía que estudia la educación desde una perspectiva de mercado y como decisión de inversión, se adicionaron preguntas sobre la trayectoria laboral y académica, y el impacto de la calidad de la educación en la vida laboral de los egresados. En estas preguntas se encontrarían las explicaciones para la situación laboral y para algunas de las opiniones sobre la calidad de la institución, tomando el punto de vista de los egresados como consumidores de un producto, quienes buscan obtener todos los beneficios de su inversión en la acumulación de capital humano.

48 preguntas conformaron la encuesta, de las cuales los graduados sólo contestaran aquellas para las cuales aplican según su condición laboral y según sus respuestas a unas preguntas de control.

El cuestionario se encuentra dividido en cuatro secciones, en la primera de ellas se hacen preguntas referentes a los datos personales del egresado, como el nombre, la estado civil, lugar de residencia, entre otras. La segunda sección corresponde a la trayectoria académica y profesional; aquí se identifican los estudios de posgrado realizados: tipo de estudio, institución y áreas de estudio; y el recorrido laboral: número de empleos que ha tenido, actividad realizada inmediatamente obtiene el título y las iniciativas para crear empresa que hayan podido tener los egresados. La tercera sección se hacen preguntas referentes a la evaluación de la calidad del programa y los efectos que ha tenido para esto la Acreditación de la Alta Calidad, tanto del Programa como de la Institución.

La Cuarta sección pretende establecer y caracterizar la situación laboral actual del egresado, su nivel de ingresos, perfil ocupacional, etc.

#### **5. 4. DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE RECOLECCION DE DATOS**

Esta fase de la investigación comprende la determinación de todos los instrumentos y pasos a seguir en el proceso de recolección de datos, los cuales representan la fuente de información requerida para dar respuesta al problema planteado.

El propósito es el de señalar el tipo de información que se necesita así como el nivel de análisis que debería realizarse.

El Procedimiento de Recolección de Datos incluye Se explica aquí el procedimiento, lugar y condiciones de la recolección de datos. Esta sección es la expresión operativa del **diseño** de investigación, la especificación completa de como se hará la investigación. Se incluye aquí: a) Si la investigación se hará a base de lectura, encuestas, análisis de documentos u observación directa de los hechos. b) Pasos que se darán. c) Las instrucciones para quien habrá de recoger los datos.

Entonces para nuestra investigación acerca del impacto social de los graduados de derecho de la Funlam se realizó la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, es decir, los datos primarios se recopilaron a través de la aplicación de encuestas Telefónicas. Mientras que los datos secundarios se obtuvieron a través de encuestas vía Internet a Egresados. Estas encuestas se realizaron desde los distintos sitios disponibles (Casa, Trabajo) de cada uno de los integrantes de la Investigación. De igual forma, las encuestas vía Web se aplicaron por medio de correo electrónico o una encuesta online, también recibida en una bandeja de entrada o base de datos de los integrantes del grupo. La recolección se realizó entre el 15 de agosto de 2008 y el 15 de Octubre de 2008.

## **5. 5. DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE ANALISIS DE DATOS**

El proceso de preparación de los datos incluye la corrección de ellos, la codificación de las respuestas en categorías y su tabulación en frecuencia o tablas. Antes de iniciar el análisis y la presentación de los datos, éstos han de ser comprendidos en forma estadística o gráfica.

Para esta investigación se utilizó la tabulación simple y la tabulación cruzada después de reunida toda la información en las bases de datos.

## 6. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

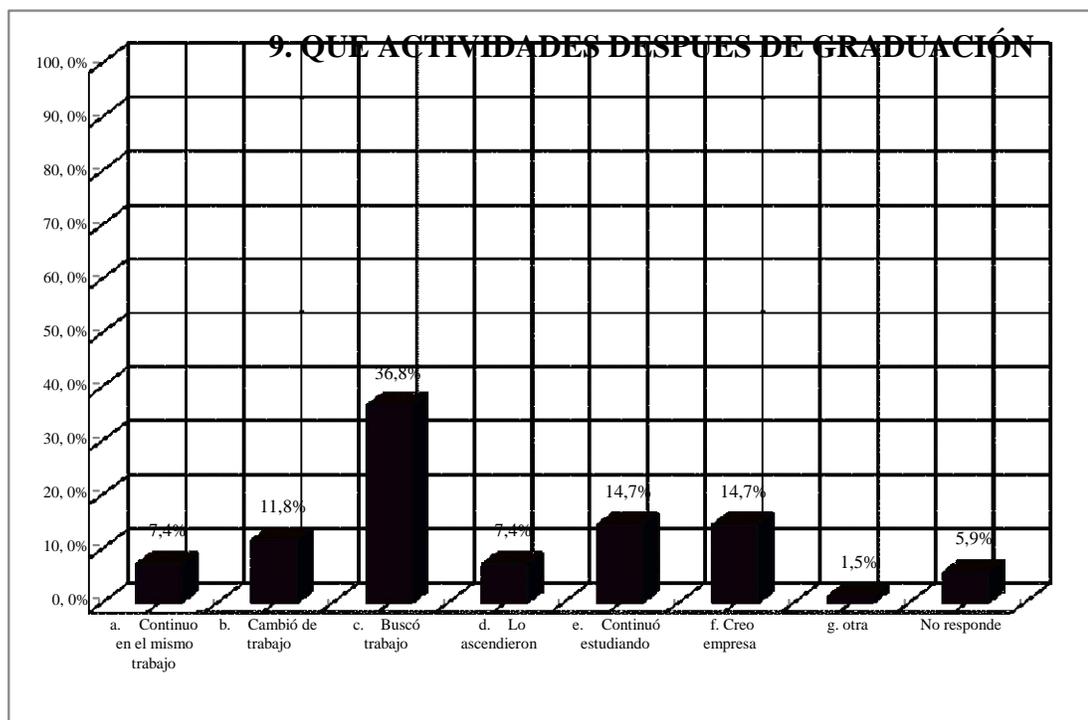
Gráfico Nro. 1: ¿Trabajó mientras realizaba estudios de pregrado?



En esta pregunta se observa una gran participación de los encuestados (no respondieron solo el 5.9%), lo que permite hacer un buen análisis sobre la población encuestada.

La mitad de los encuestados trabajaban mientras estudiaban, una tendencia poco común en los estudiantes de pregrado. Aunque se debe tener en cuenta que el 44.1% desarrollaba un trabajo que nada tenía que ver con su carrera, mientras que un porcentaje no muy lejano a este (35.3%) si encontró una relación directa con su estudio, esto debido lo cual se presenta con mayor frecuencia en los últimos semestres (años) de la carrera.

Gráfico Nro. 2: ¿Qué actividades realizó después de la graduación?



Fuente: Encuesta a egresados. Funlam 2008

No respondieron el 5.9%, de manera que el análisis a la población se encuentra muy bien centrado. De las personas que contestaron el 36.8% (25 personas) buscó trabajo después de su graduación, algo que se espera en una persona que acaba de obtener un grado, en la siguiente pregunta (9) se analizará el tiempo que tardaron para encontrar el empleo.

Le sigue el 14,7% (10 personas), los cuales continuaron estudiando un porcentaje muy pequeño. Se sabe que hoy en día se presenta una gran competencia laboral y un posgrado posiciona, laboralmente mucho mejor a una persona. Pero el gran inconveniente que enfrenta un estudiante para realizar los estudios de posgrado es el alto costo que estos tienen en el país.

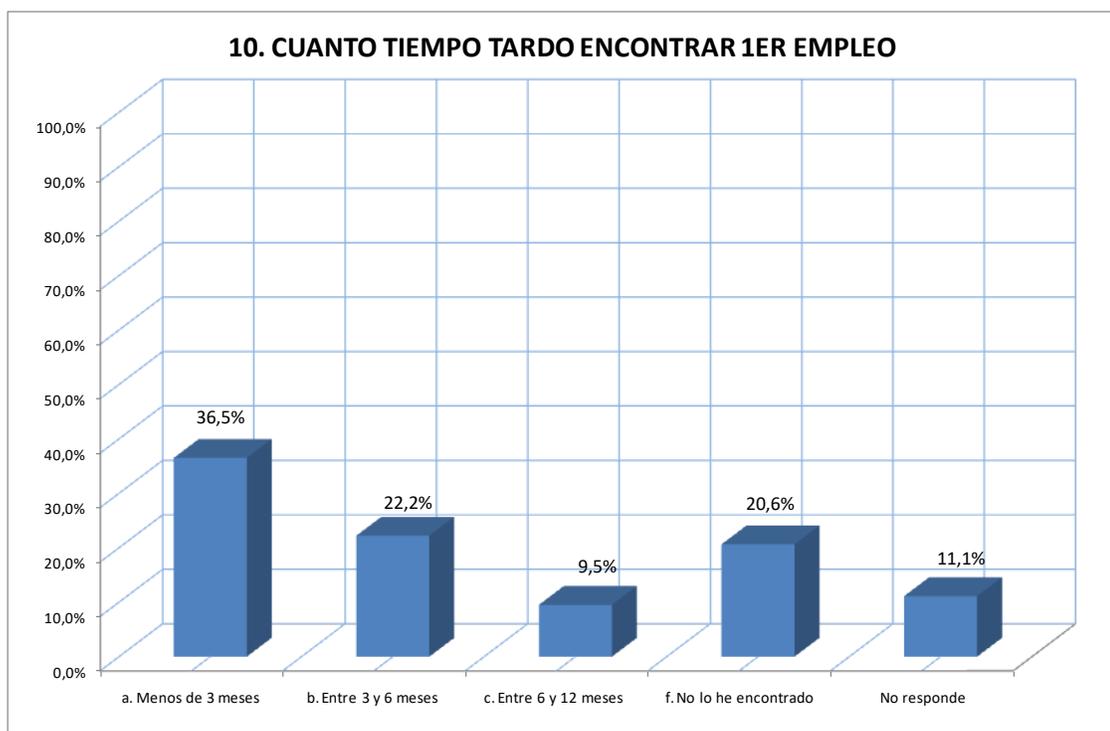
Algo peculiar es ver que el anterior porcentaje (14.7%, 10 personas) para personas que continuaron estudiando se repite para personas que crearon empresa. Esto pues se observa que los egresados prefirieron obtener una estabilidad laboral (suponiendo que una empresa lo sea) que continuar una línea de especialización que lo acredite aun mas.

El 11.8% (5 personas) cambiaron de trabajo, se piensa que se debe al hecho de que la obtención del pregrado cambia la forma de desempeñarse laboralmente para una personas y su enfoque ya se ve más definido. El 7.4% (5 personas) fueron ascendidos, algo que también es de esperarse y el cual tiene un porcentaje tanto a nivel global como en la misma encuesta, 8 personas de 68 encuestados.

Igual que el porcentaje anterior (7.4%) 5 personas de 68 continuaron con el trabajo que tenía antes de obtener el grado, se cree que estas personas se desempeñaban en algo que tenía que ver con su carrera o encontraron una cierta comodidad laboral y/o económica.

Y por último vemos al 1.5%, que en el peso de la población significa una sola persona realizó otra actividad que no se especifica.

Gráfico Nro. 3: Cuánto tiempo tardo en encontrar su primer empleo

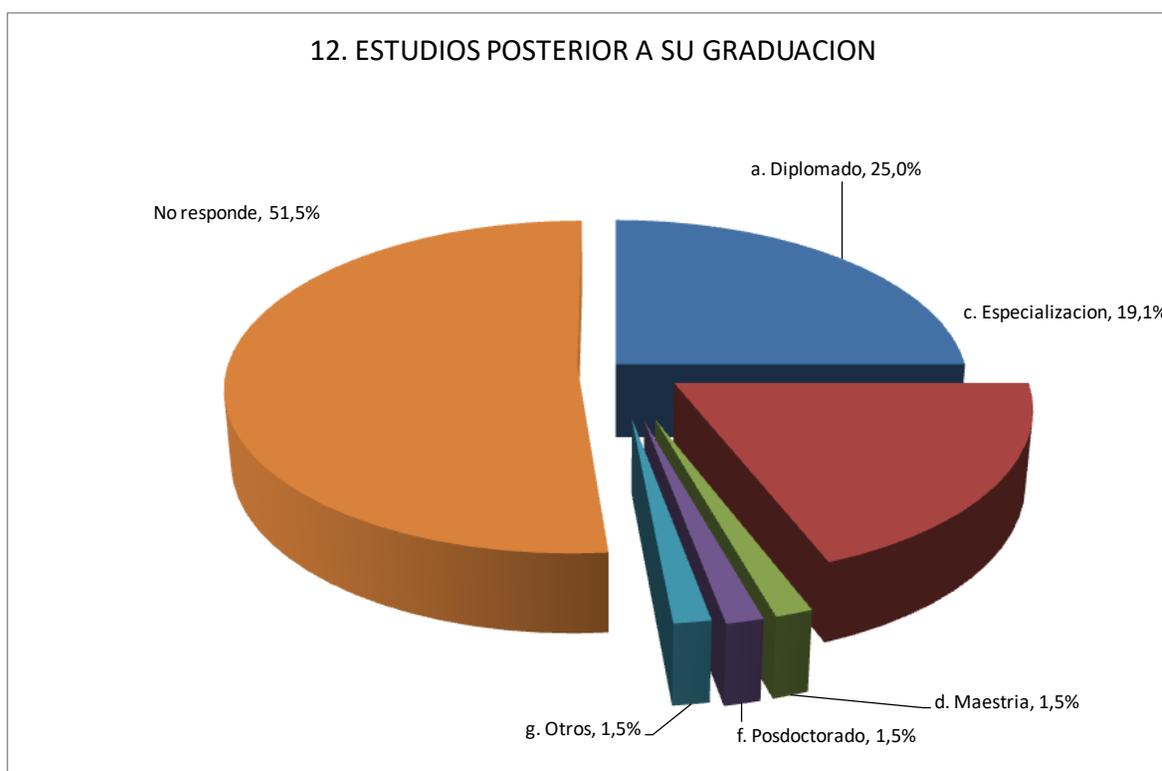


El 11.1% no respondieron. Un porcentaje muy alto que casi no permite reflejar correctamente lo que se quiere analizar. En el primer trimestre después de su graduación el 36.5% (5 personas de 63) encontraron trabajo. Algo muy alentador dado que es el porcentaje más alto de la encuesta. Esto da cierto ambiente de confianza entre los estudiantes. El 22.2% encontraron trabajo entre 3 y 6 meses después de graduados.

De manera que después del primer bimestre ya el 58.7% (37 personas de 63) de los estudiantes. De manera que más de la mitad de las personas graduados ya se encuentran produciendo después de la obtención de su grado.

El 9.5% se demoraron entre 6 meses y un año, después de su grado, para obtener un trabajo. Un declive muy alto pues se cae del 22.2% al 9.5% (de 14 a 6 personas) y lo que se verá reflejado en el número de personas que aun no lo han encontrado, el 20.6% algo que se muestra muy desalentador para aquellas personas que después del primer semestre no se han vinculado.

Gráfico Nro. 4: Estudios después de su graduación

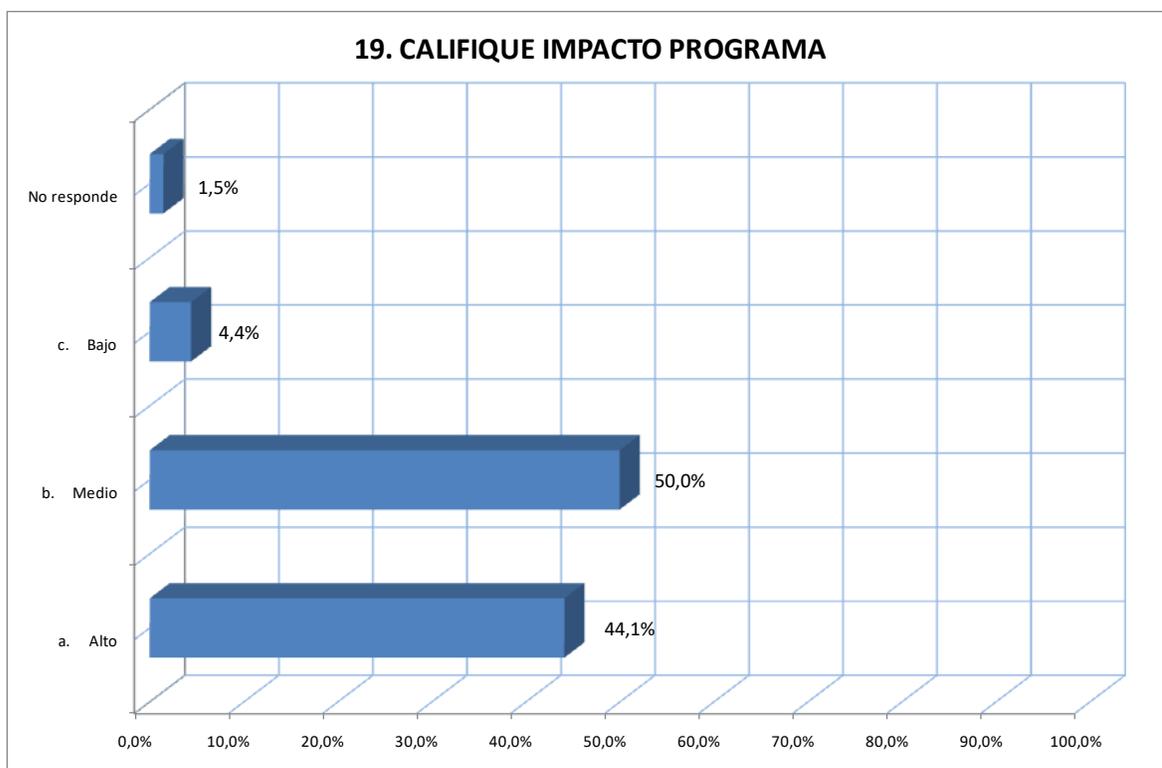


Para esta pregunta se tiene una abstención del 51.5% (35 personas de 68), una desviación muy alta y lo que implica que los resultados obtenidos no son de una validez muy definida pues se encuentra sin analizar más de la mitad de la población que se tiene.

El segundo porcentaje muestra que el 25.5% de los siguen estudiando un diplomado. Viendo los resultados y teniendo en cuenta la alta abstinencia se deduce que este 25.5% es aproximadamente la mitad de las personas que respondieron a la pregunta.

Le sigue el 19.1% los cuales continuaron con una especialización. Este porcentaje equivale aproximadamente al 40% de las personas que respondieron, es decir que el 90% de las personas que continuaron estudiando se decidieron por la especialización o el diplomado. Lo anterior se ve reflejado en las otras respuestas las cuales no obtuvieron un porcentaje no mayor al 1.5% cada una, esto equivale al 3% de las personas que respondieron, las cuales continuaron con la maestría, el doctorado u otra actividad académica.

Gráfico Nro. 5: Califique según su nivel de conocimiento el impacto que su programa tiene en el medio.

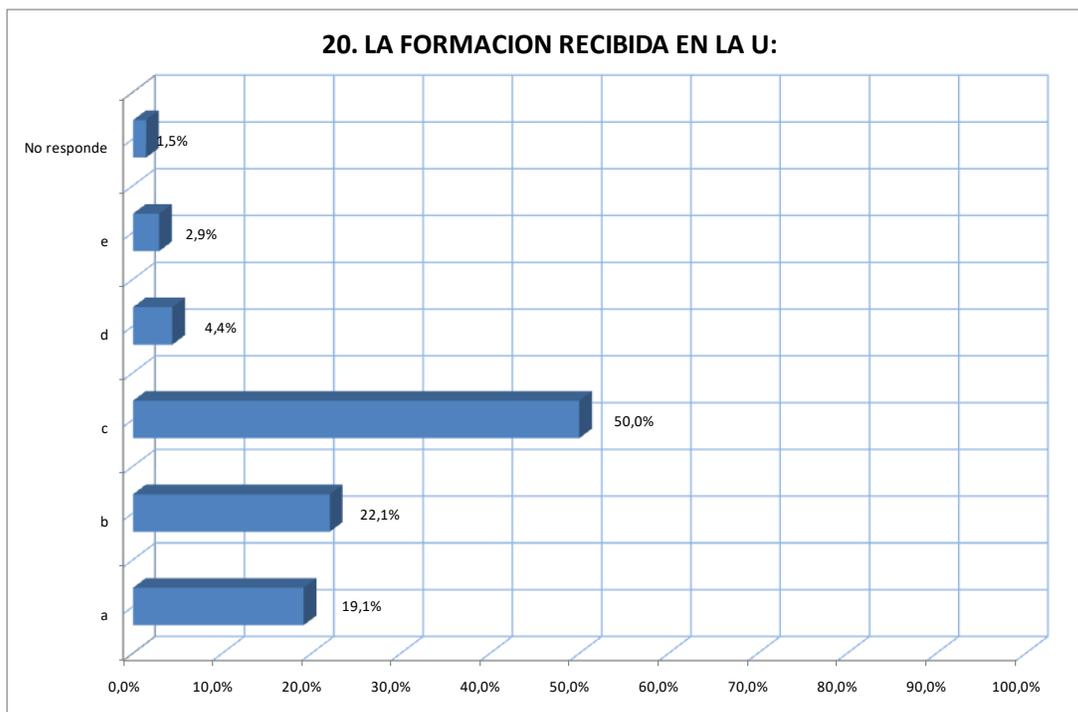


No responden el 1.5% se puede realizar un buen estudio sobre la población.

Se observa que los estudiantes se encuentran o han observado que el programa tiene un alto impacto y es lo que se venía observando con las preguntas anteriores: una rápida vinculación laboral (aproximadamente el 75% en el primer año) y un estado de confianza entre los estudiantes.

Este se refleja en los resultados pues el 44.1% ven un nivel de impacto alto y el 50% un nivel medio, de manera que el 94.1% ven el impacto del programa en un nivel medio-alto. Solo el 4.4% creen que el programa tiene un nivel bajo, tomando el porcentaje de las personas que no respondieron la pregunta vemos que en realidad es un porcentaje muy reducido.

**Gráfico Nro. 6:** La formación recibida en la Institución le permite considerarse como un profesional



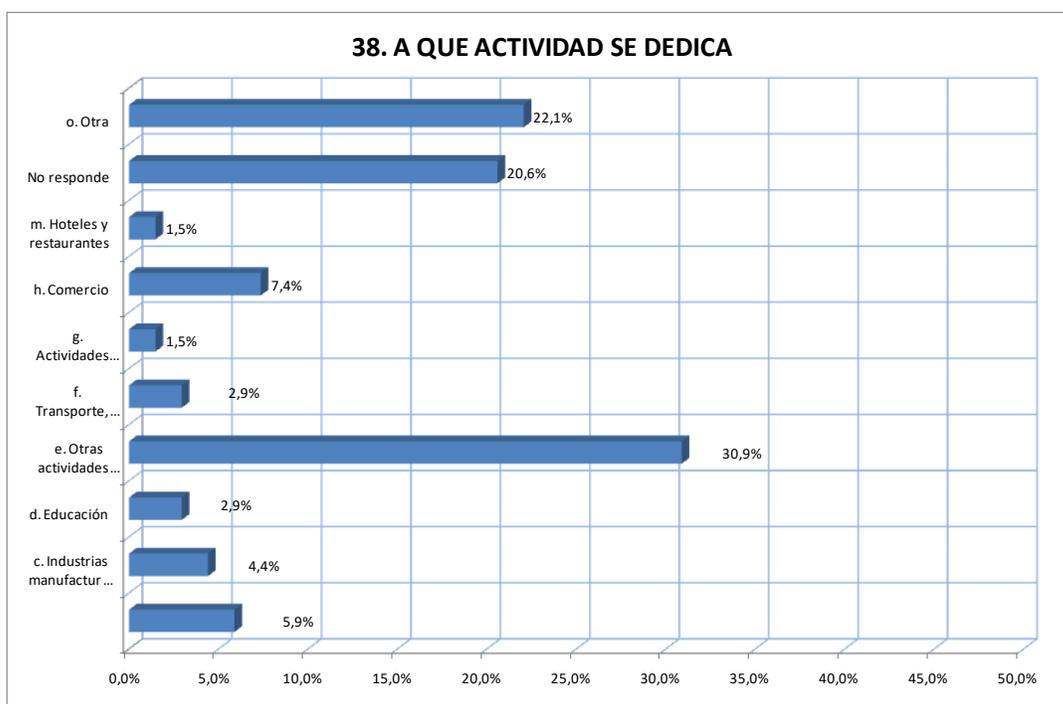
No responden el 1.5% lo que equivale a una persona.

Se observa que el porcentaje más alto (el 50%, 34 personas de 68 aproximadamente) piensan que la formación recibida es igual que el egresado de programas similares de otras universidades de la ciudad. Si se tiene en cuenta que en la ciudad se encuentran universidades de competencia internacional (mas que todo a nivel de Latinoamérica) se sigue viendo reflejado lo que la encuesta a mostrado, una gran confianza en el programa de la universidad.

Este es muy bueno tanto para el estudiante como para la institución pues estos “rumores” son los que llenan las aulas de la clase y el país de profesionales capacitados, además vemos que el 22.1% piensa que la formación recibida lo deja mejor preparado que el egresado de programas similares de otras universidades de la ciudad y el 19.1% piensa que la formación recibida le permite competir a nivel nacional e internacional. De manera que el 91.2% ven el programa con buenos ojos teniendo solo un 4.4% que piensa que sale mal preparado.

Un 2.9% (2 personas) no da información, las cuales se pueden tomar (por su bajo porcentaje) como personas excluidas del estudio de la pregunta.

**Gráfico Nro. 7:** ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo?



Se tiene una abstinencia muy alta, el 20.6% de los encuestados no responden. El estudio a la pregunta tendrá un alto valor de inconsistencia, es decir, los datos a analizar no reflejan consistentemente los datos reales de la población analizada.

Se tiene que el más alto porcentaje de personas encuestadas, el 30.9%, se dedican a actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, algo importante pues se ve que el enfoque que se tiene y los frutos de los egresados va directo a las comunidades, las cuales son las que en realidad más necesitan la ayuda de

profesionales (en cualquier ámbito), pues la semilla de cualquier sociedad es la familia y su comunidad más inmediata (trabajo, barrio, colegio, etc.).

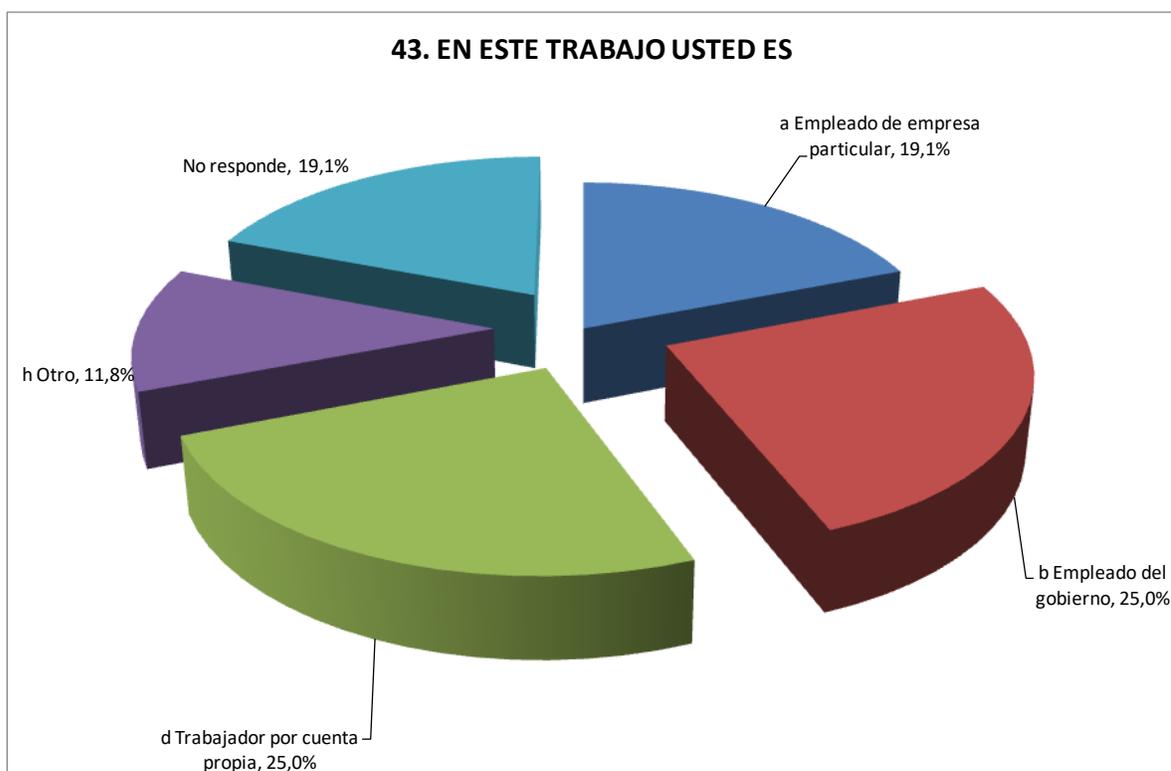
Le sigue el 7.4% dedicados al comercio, un porcentaje muy bajo para una actividad que en el país representa un alto porcentaje a nivel laboral. El 5.9% se dedican a la Intermediación financiera, servicios sociales y de salud, un campo donde se presentan constantemente, inconvenientes por la prestación correcta de servicios de salud, por parte de la e.p.s. Tomando en cuenta lo anterior este porcentaje es muy bajo.

Vemos que el 4.4% se dedican a actividades que tienen que ver con industrias manufactureras, administración pública y defensa, el 2.9% a la educación e igual porcentaje para los que se dedican actividades referente al Transporte, almacenamiento y comunicaciones, el 1.5% a actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, al igual que los dedicados a actividades que tiene que ver con hoteles y restaurantes.

Y por último el 22.1% se dedica a otras actividades no especificadas.

Vemos que para esta pregunta los datos a analizar no están bien definidos pues se pueden definir tres grupos: un 42.7% (casi la mitad de la población encuestada) no especifica la actividad o no responden, el 30,9% se dedica a actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (hasta el momento ya se tiene el 73.6% de los encuestados) y el 26.5% se dedica a actividades ya especificadas.

Gráfico Nro. 8: En este trabajo usted es



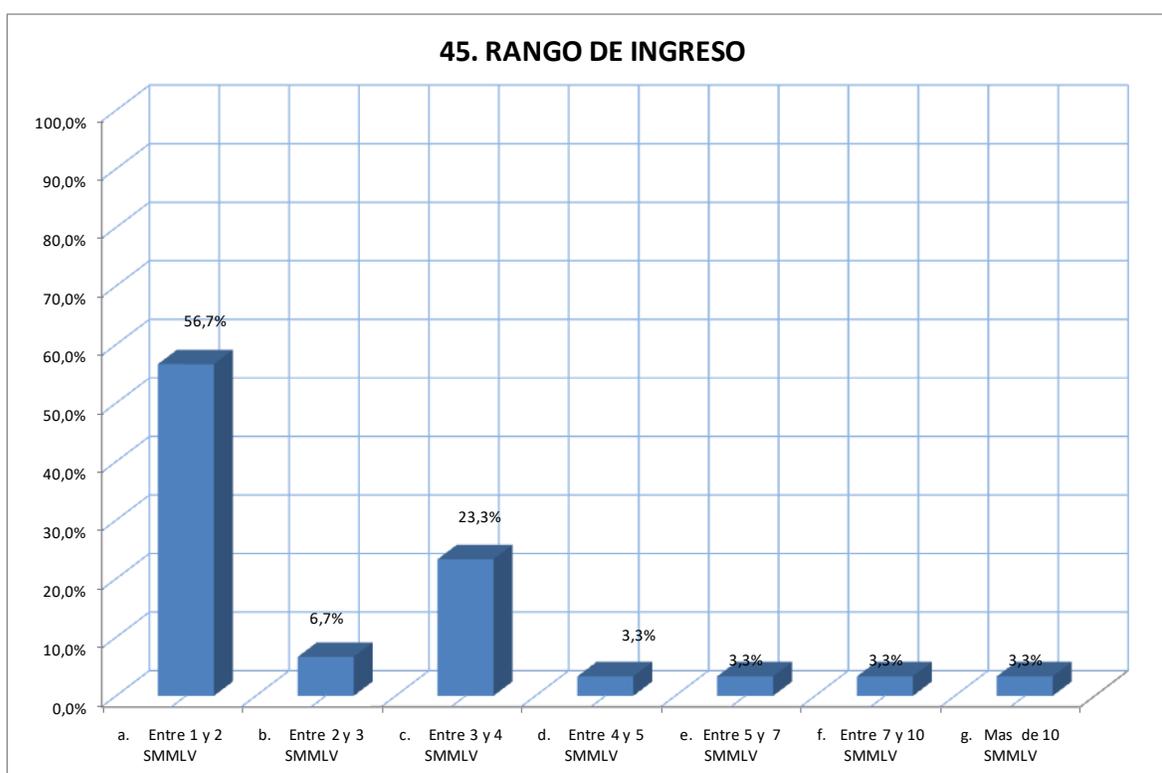
El análisis de datos se encuentra sometido a un gran alto de imprecisión debido a la alta abstinencia 19.1%.

Vemos que los dos más altos porcentajes los tienen las personas que trabajan por cuenta propia (25%, 17 personas de 68) y personas vinculadas a nivel gubernamental con otro 25%, es decir que la mitad de personas que contestaron la pregunta se encuentran laborando por su cuenta y con el gobierno. Algo que se esperaba pues concuerda con las actividades que desempeñan las personas (ya

vistas en la pregunta anterior) donde se vio que el 30.9% (el mayor porcentaje) se dedican a actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.

Le siguen las personas empleadas en empresas particulares con un 19.2%, un porcentaje muy acorde con la información dada por el grafica anterior y un 11.8% que no especifican y las cuales se salen del análisis

**Gráfico Nro. 9:** Por favor indique el rango de los ingresos en términos brutos (sin deducciones)



Observamos que la gran mayoría, el 56.7% 17 personas de 68 encuestadas, devengan entre 1 y 2 SMMLV, algo un poco desalentador pues se tienen personas profesionales de un alto nivel con un salario muy bajo, sin embargo esta la situación que se presenta tanto a nivel departamental como a nivel nacional.

Es algo preocupante Y las cifras lo siguen mostrando pues el 23.3% (7 personas) gana ente 3 y 4 SMMLV (esto es aproximadamente 1'410.00 y 1'880.000). y en

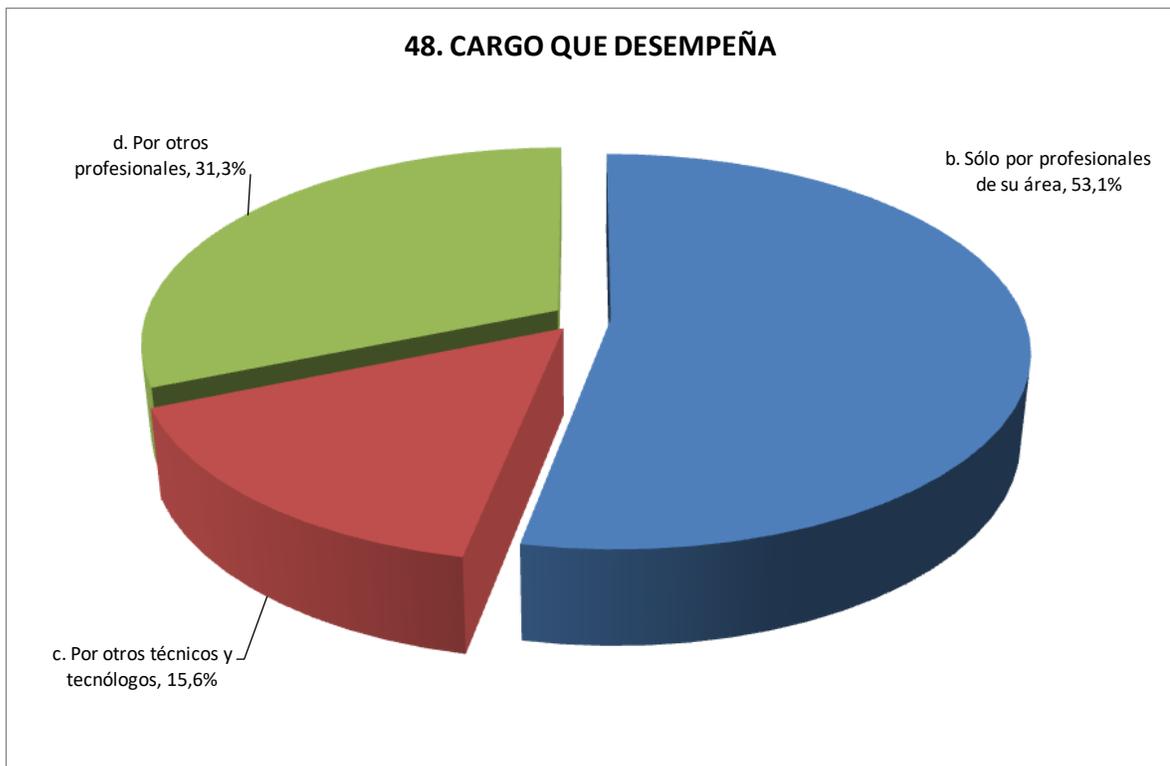
adelante las cifras son mas desalentadoras pues el 6.7% (2 personas) ganan entre 2 y 3 SMMLV.

El 3.3% (1 persona de 68 encuestados) devengan entre 4 y 5 SMMLV, y el mismo porcentaje para los que ganan entre 5 y 5 SMMLV, entre 7 y 10 SMMLV y entre 7 y 10 SMMLV (3'080.000 y 40'.000.000).

Este quiere decir que menos de la mitad ganan entre 1 y 2 veces el SMMLV.

De manera que el egresado obtiene un trabajo muy rápidamente pero mal remunerado.

Gráfico Nro. 10: El cargo que usted desempeña podría ser realizado también por



En esta pregunta se observa la consistencia en las respuestas pues el 53.1% piensan que el trabajo que realizan lo puede desempeñar solo un profesional de su área, mientras que el 31.3% piensan que el trabajo puede ser desempeñado por

otros profesionales, lo que esta de acuerdo con la información dada por el grafico nro. 6 donde se ve que el egresado ve su nivel de formación de forma equivalente a la de cualquier egresado de la ciudad.

Solo un 15.6% piensa que su trabajo lo puede realizar un técnico o tecnólogo, lo cual resulta un poco paradójico, pues no se espera que la preparación de un profesional sea equiparable con la formación de un profesional.

## **7. CONCLUSIONES**

Con base de la encuesta realizada se pueden concluir de manera general:

Se espera que el estudiante de pregrado se enfoque de lleno en sus estudios, pero contrario a esto, la mitad de los estudiantes fuera de su estudio también laboran; de manera que el estudiante de pregrado ya tiene una cierta experiencia laboral (independiente del campo de acción).

Otro aspecto notable es el agrado del estudiante por la carrera, pues la gran mayoría de los estudiantes ve el pregrado de la institución con muy buenos ojos, sienten que el programa está en un buen lugar de competencia a nivel local, nacional e internacional. A nivel local es donde más confianza se tiene y se nota que el egresado se siente muy bien preparado con los conocimientos obtenidos durante su estudio.

De igual forma, un aspecto muy positivo que es el de la rápida vinculación laboral de los egresados, cerca del 80% de los estudiantes ya se encontraban trabajando en el primer año después de la graduación, y la mayoría de estos se vincularon en los seis primeros meses.

Pero, aunque el nivel de vinculación laboral es muy alto, no se puede decir lo mismo de la remuneración. En general, la mayoría de los egresados (profesionales) no ganan más de dos salarios mínimos legal vigente (SMLV), un salario muy bajo

para un profesional, aunque se debe tener en cuenta que esto es una constante no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, dado más que todo por la subcontratación, un modelo que cada día es más común y resulta ser muy económico para el contratante pero nefasto para el trabajador pues se encuentra casi sometido a un salario muy bajo. Por otro lado también se ve algo muy positivo: una cierta participación en la creación de empresas.

Otro aspecto laboral es el amplio rango que se abarca al desempeñarse, pues hay actividades como el comercio, hotelería, transporte, educación, entre otros; algo también muy positivo y que permite depositar cierta confianza en aquellas personas que aun no han obtenido su título, además se nota que el egresado se puede desarrollar en muchas aéreas sin inconveniente alguno.

En el aspecto laboral, nos damos cuenta que un cuarto de los encuestados trabaja por cuenta propia, una modalidad que de trabajo cada vez más común, la cual tiene sus ventajas como una flexibilidad en los horarios, esto para aquellos que continúan estudiando, tener autonomía en lo que se hace. Pero también ciertas desventajas como la inestabilidad laboral.

Por último miremos el aspecto académico, es decir, aquellos graduados que continuaron con el estudio. Recordemos que la mitad de los encuestados trabajaba mientras realizaba sus estudios, de estos el 7% continuaron con el mismo trabajo, y de los que continuaron trabajando (el 25%) realizaron un diplomado, estos son la mayoría de los encuestados, el resto de ellos realizaron una especialización, y el mismo número de egresados realizaron una maestría o un doctorado.

Algo que se debe notar es la falta a contestar algunas de las preguntas a los encuestados, pues esto varía en general los datos reales que se pretenden analizar.

## BIBLIOGRAFIA

HERRERA LLANOS, Wilson. Derecho constitucional colombiano: parte dogmática, territorio y población. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2004

PESCADOR, José Ángel. "La relación entre educación e ingresos: reflexiones sobre el casomexicano". En: *La Educación y el desarrollo dependiente en América Latina*, compilado por Daniel Morales Gómez, Gernika, México, 1979.

TORRES, Carlos Alberto (2002). "Globalization, education, and citizenship: Solidarity versus markets". En: *American educational research journal*, Vol. 39, No. 2.

JARAMILLO, Alberto., et al (2002). Impacto social de *los programas de pregrado Universidad EAFIT*. Medellín: Universidad EAFIT.

## CIBERGRAFIA

HOLMES, Len (1992). "Understanding professional competence: Beyond the limits of functional analysis". Disponible en: <http://www.re-skill.org.uk/re/skill/profcomp>.

NAVARRO, Marco Aurelio (1998). "Consideraciones teóricas para el estudio a egresados". Disponible en: [www.anuies.mx/principal/ser.../publicaciones/libros](http://www.anuies.mx/principal/ser.../publicaciones/libros)

Anexos



# **AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN**

## **RESULTADOS ENCUESTA A EGRESADOS 2008**

### **PROGRAMA DERECHO**

**Medellín, Noviembre de 2008**

**PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y  
ACREDITACIÓN  
RESULTADOS ENCUESTA A EGRESADOS 2008.**

**Elaboró  
OSCAR GONZALO GIRALDO ARCILA  
CONSULTOR**



**Noviembre de 2008**

# RESPUESTAS

## IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO

1. Sexo: a. Masculino b. Femenino (2)

| 1.1 Género   | Nro.      | %             |
|--------------|-----------|---------------|
| a. Masculino | 33        | 48,5%         |
| b. Femenino  | 34        | 50,0%         |
| No responde  | 1         | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

2. Estado civil:  
 a. Soltero(a)  
 b. Casado(a)  
 c. Divorciado(a)  
 d. Viudo(a)  
 e. Unión Libre

| 2. ESTADO CIVIL | Nro.      | %             |
|-----------------|-----------|---------------|
| a. Soltero(a)   | 41        | 60,3%         |
| b. Casado       | 16        | 23,5%         |
| c. Divorciado   | 2         | 2,9%          |
| d. Viudo(a)     | 1         | 1,5%          |
| e. Union libre  | 6         | 8,8%          |
| No responde     | 2         | 2,9%          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

3. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted? \_\_\_\_\_

| 3. CUANTAS PERSONAS | Nro.. | %     |
|---------------------|-------|-------|
| 0                   | 8     | 11,8% |
| 1                   | 14    | 20,6% |
| 2                   | 18    | 26,5% |
| 3                   | 5     | 7,4%  |
| 4                   | 4     | 5,9%  |
| 5                   | 1     | 1,5%  |
| No responde         | 18    | 26,5% |

|              |    |        |
|--------------|----|--------|
| <b>TOTAL</b> | 68 | 100,0% |
|--------------|----|--------|

4. ¿De qué pregrado egresó? **DERECHO**

5. ¿Cuántos años tardó en terminar su carrera?

- a. Menos de 5 años
- b. 5 años
- c. Más de 5 años

| <b>5. CUANTOS AÑOS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|------------------------|--------------|----------|
| a. Menos de 5 años     | 2            | 2,9%     |
| b. 5 años              | 24           | 35,3%    |
| c. Mas de 5 años       | 41           | 60,3%    |
| No responde            | 1            | 1,5%     |
| <b>TOTAL</b>           | 68           | 100,0%   |

6. Tiempo que lleva de ser egresado (a):

- a. Menos de un año
- b. Entre uno y dos años
- c. Entre dos y tres años
- d. Entre cuatro y cinco años
- e. Más de seis años

| <b>6.TIEMPO QUE LLEVA DE SER EGRESADO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------------------|--------------|----------|
| a. Menos de 1 año                         | 26           | 38,2%    |
| b. Entre 1 y 2 años                       | 17           | 25,0%    |
| c. Entre 2 y 3 años                       | 20           | 29,4%    |
| d. Entre 4 y 5 años                       | 4            | 5,9%     |
| e. Mas de seis años                       | 1            | 1,5%     |
| <b>TOTAL</b>                              | 68           | 100,0%   |

## ASPECTOS GENERALES

7. ¿Trabajó mientras realizaba estudios de pregrado?  
 a. Si                    **b. No (Pase a la pregunta # 9)**

| 7.TRABAJO MIENTRAS ESTUDIABA | Nro..     | %             |
|------------------------------|-----------|---------------|
| a. Si                        | 34        | 50,0%         |
| b. No                        | 30        | 44,1%         |
| No responde                  | 4         | 5,9%          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

Gráfico Nro 1



Fuente: Encuesta a egresados, Funlam 2008.

8. ¿El empleo que realizó antes de terminar su carrera estaba relacionado con el programa de formación del pregrado?  
 a. Mucho  
 b. Poco  
 c. Nada

| 7.TRABAJO MIENTRAS ESTUDIABA                   | <b>Sí</b> |       |
|------------------------------------------------|-----------|-------|
| <b>8. EL EMPLEO QUE REALIZO TENÍA RELACION</b> | Nro..     | %     |
| a. Mucho                                       | 12        | 35,3% |
| b. Poco                                        | 5         | 14,7% |
| c. Nada                                        | 15        | 44,1% |
| No responde                                    | 2         | 5,9%  |

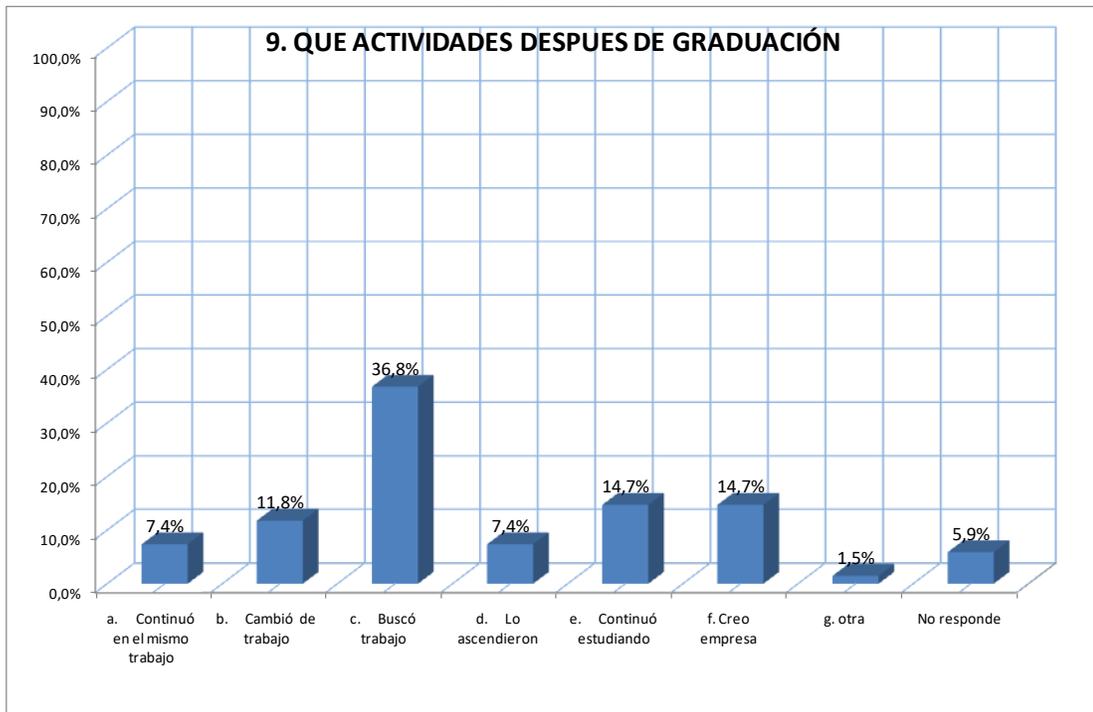
|              |    |        |
|--------------|----|--------|
| <b>TOTAL</b> | 34 | 100,0% |
|--------------|----|--------|

9. ¿Qué actividades realizó después de la graduación?

- a. **Continuó en el mismo trabajo (Pase a pregunta # 11)**
- b. Cambió de trabajo
- c. Buscó trabajo
- d. Lo ascendieron
- e. Continuó estudiando
- f. Creó empresa
- g. Otra,  
    Cuál \_\_\_\_\_

| 7.TRABAJO MIENTRAS ESTUDIABA                                  | (Todas) |        |
|---------------------------------------------------------------|---------|--------|
| 9. QUE ACTIVIDADES DESPUES DE GRADUACIÓN                      | Nro..   | %      |
| a. <b>Continuó en el mismo trabajo (Pase a pregunta # 11)</b> | 5       | 7,4%   |
| b. Cambió de trabajo                                          | 8       | 11,8%  |
| c. Buscó trabajo                                              | 25      | 36,8%  |
| d. Lo ascendieron                                             | 5       | 7,4%   |
| e. Continuó estudiando                                        | 10      | 14,7%  |
| f. Creó empresa                                               | 10      | 14,7%  |
| g. Otra                                                       | 1       | 1,5%   |
| No responde                                                   | 4       | 5,9%   |
| <b>TOTAL</b>                                                  | 68      | 100,0% |

Gráfico Nro 2



Fuente: Encuesta a egresados. Funlam 2008

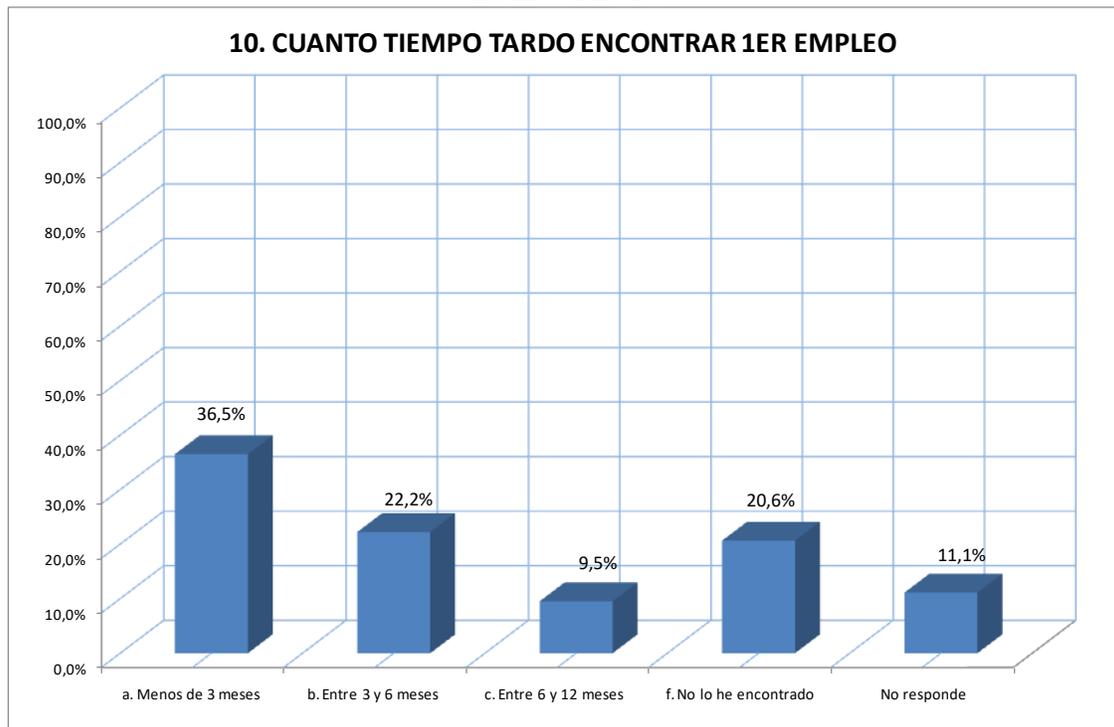
10. ¿Cuánto tiempo tardó en encontrar su primer empleo después de la graduación?

- a. Menos de 3 meses
- b. Entre 3 y 6 meses
- c. Entre 6 y 12 meses
- d. Entre 1 y 2 años
- e. Más de 2 años
- f. No lo he encontrado

| 9. QUE ACTIVIDADES DESPUES DE GRADUACIÓN     | (Varios elementos) |               |
|----------------------------------------------|--------------------|---------------|
| 10, CUANTO TIEMPO TARDO ENCONTRAR 1ER EMPLEO | Nro..              | %             |
| a. Menos de 3 meses                          | 23                 | 36,5%         |
| b. Entre 3 y 6 meses                         | 14                 | 22,2%         |
| c. Entre 6 y 12 meses                        | 6                  | 9,5%          |
| f. No lo he encontrado                       | 13                 | 20,6%         |
| No responde                                  | 7                  | 11,1%         |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>63</b>          | <b>100,0%</b> |

Nota: En P9 de los encuestados 5 continuaron en el mismo trabajo, entonces no tienen porque responder la P10

Gráfico Nro. 3



Fuente: Encuesta a egresados. Funlam 2008

11. ¿Cuántos empleos ha tenido desde el momento de su graduación? \_\_\_\_\_

| 9. QUE ACTIVIDADES DESPUES DE GRADUACIÓN | (Varios elementos) |               |
|------------------------------------------|--------------------|---------------|
| 11. CUANTOS EMPLEOS HA TENIDO            | Nro..              | %             |
| 0                                        | 2                  | 3,2%          |
| 1                                        | 28                 | 44,4%         |
| 2                                        | 12                 | 19,0%         |
| 3                                        | 4                  | 6,3%          |
| No responde                              | 17                 | 27,0%         |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>63</b>          | <b>100,0%</b> |

| 9. QUE ACTIVIDADES DESPUES DE GRADUACIÓN | a) Continuó en mismo trabajo |               |
|------------------------------------------|------------------------------|---------------|
| 11. CUANTOS EMPLEOS HA TENIDO            | Nro..                        | %             |
| 1                                        | 4                            | 66,7%         |
| No responde                              | 1                            | 33,3%         |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>5</b>                     | <b>100,0%</b> |

**Nota: Ver P9 y P11: HAY PERSONAS QUE DIJERON QUE CONTINUARON EN EL MISMO TRABAJO Y SIN EMBARGO RESPONDEN QUE HAN TENIDO OTROS EMPLEOS DESDE EL MOMENTO DE SU GRADUACIÓN. Por eso, se recomienda leer los dos cuadros**

### FORMACIÓN POSTERIOR A SU GRADUACIÓN

12. Posterior a su graduación ha realizado estudios de:

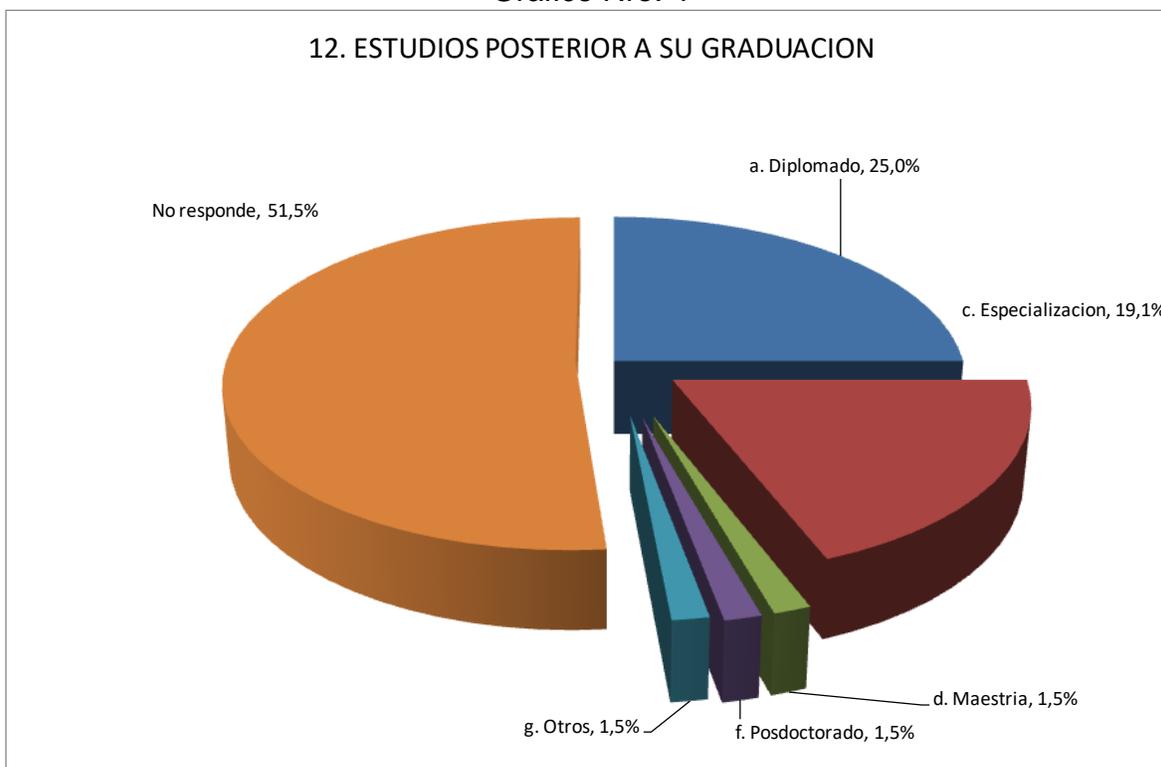
| NIVEL           | AREA DE ESTUDIO | INSTITUCIÓN |
|-----------------|-----------------|-------------|
| Diplomado       |                 |             |
| Pregrado        |                 |             |
| Especialización |                 |             |
| Maestría        |                 |             |
| Doctorado       |                 |             |
| Pos-Doctorado   |                 |             |

|        |    |  |
|--------|----|--|
| Otros: | 1. |  |
|        | 2. |  |

| 12. ESTUDIOS POSTERIOR A SU GRADUACION | Nro..     | %             |
|----------------------------------------|-----------|---------------|
| a. Diplomado                           | 17        | 25,0%         |
| c. Especialización                     | 13        | 19,1%         |
| d. Maestría                            | 1         | 1,5%          |
| f. Posdoctorado                        | 1         | 1,5%          |
| g. Otros                               | 1         | 1,5%          |
| No responde                            | 35        | 51,5%         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

Nota: Existieron varias combinaciones de estudios, pero se contabilizó el de mayor grado educativo

Gráfico Nro. 4



Fuente: Encuesta a egresados. Funlam 2008.

| <b>12. INSTITUCION</b>                                       | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|--------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Asociación de consumidores Medellín                          | 2            | 2,9%          |
| Asociación de consumidores Medellín, Universidad de Medellín | 1            | 1,5%          |
| asociaciones de consumidores, U de A                         | 1            | 1,5%          |
| Colegas                                                      | 3            | 4,4%          |
| Colegas y uncoopeat                                          | 1            | 1,5%          |
| colegas, UPB                                                 | 1            | 1,5%          |
| Funlam                                                       | 5            | 7,4%          |
| Funlam, Unaula                                               | 1            | 1,5%          |
| Personería de Medellín                                       | 3            | 4,4%          |
| Sena                                                         | 1            | 1,5%          |
| Sena - Salazar y herrera                                     | 1            | 1,5%          |
| tecnológico de Antioquia                                     | 1            | 1,5%          |
| U de A- Medellín- Funlam                                     | 1            | 1,5%          |
| U de M                                                       | 1            | 1,5%          |
| UdeA san buenaventura, FUNLAM                                | 1            | 1,5%          |
| Unaula                                                       | 2            | 3,0%          |
| Universidad de Antioquia                                     | 1            | 1,5%          |
| universidad de Antioquia, FUNLAM                             | 1            | 1,5%          |
| universidad de Antioquia-municipio de Medellín               | 1            | 1,5%          |
| Universidad de Medellín                                      | 3            | 4,4%          |
| Universidad de Medellín, UPB                                 | 1            | 1,5%          |
| No responde                                                  | 35           | 51,5%         |
| <b>TOTAL</b>                                                 | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

| <b>12. AREA</b>                                               | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------------------------------------|--------------|----------|
| No responde                                                   | 35           | 51,5%    |
| Docencia investigación universitaria                          | 2            | 2,9%     |
| Conciliación                                                  | 4            | 5,9%     |
| Técnica en investigación judicial                             | 1            | 1,5%     |
| relaciones laborales                                          | 1            | 1,5%     |
| postgrado en derecho empresarial                              | 1            | 1,5%     |
| diplomado en derecho                                          | 1            | 1,5%     |
| Políticas publicas y desarrollo local, docencia universitaria | 1            | 1,5%     |
| vive tus derechos                                             | 1            | 1,5%     |
| derecho                                                       | 2            | 2,9%     |
| Derecho de familia                                            | 1            | 1,5%     |
| atención victimas                                             | 1            | 1,5%     |
| Conciliación, derecho inmob, derecho procesado                | 1            | 1,5%     |

| 12. AREA                                                      | Nro..     | %             |
|---------------------------------------------------------------|-----------|---------------|
| Conciliación en derecho, Docencia investigativa universitaria | 1         | 1,5%          |
| gestión de desarrollo                                         | 1         | 1,5%          |
| Administración                                                | 2         | 2,9%          |
| conciliación, derecho privado                                 | 1         | 1,5%          |
| derecho educación                                             | 1         | 1,5%          |
| pedagogía                                                     | 1         | 1,5%          |
| gestión de talento humano                                     | 1         | 1,5%          |
| educación                                                     | 1         | 1,5%          |
| conciliación y planificación                                  | 1         | 1,5%          |
| conciliación                                                  | 2         | 2,9%          |
| derecho penal y criminalística                                | 1         | 1,5%          |
| planeación, educación- investigación                          | 1         | 1,5%          |
| relaciones laborales internacionales                          | 1         | 1,5%          |
| Conciliación, Derecho administrativo                          | 1         | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                                                  | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

### DE LA FUNLAM Y DEL PROGRAMA

13. Especifique y califique el dominio de otros idiomas, así: Alto, Medio, Bajo o Ninguno de los anteriores.

| Competencia en Lengua Extranjera |          |        |            |                           |         |
|----------------------------------|----------|--------|------------|---------------------------|---------|
| Idioma                           | Lo Habla | Lo Lee | Lo Escribe | Pruebas (Melicet u otras) | Puntaje |
| Inglés                           |          |        |            |                           |         |
|                                  |          |        |            |                           |         |
|                                  |          |        |            |                           |         |

| 13.IDIOMA    | Nro..     | %             |
|--------------|-----------|---------------|
| Inglés       | 39        | 57,4%         |
| Italiano     | 1         | 1,5%          |
| No responde  | 28        | 41,2%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

**NOTA: P13 y las subpreguntas P13.1; P13.2; P13.3 = Sólo para quienes manifiestan Lengua extranjera**

| 13.1 IDIOMA HABLA | Nro..     | %             |
|-------------------|-----------|---------------|
| No responde       | 1         | 2,5%          |
| c. Bajo           | 29        | 72,5%         |
| b. Medio          | 8         | 20,0%         |
| a. Alto           | 2         | 5,0%          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>40</b> | <b>100,0%</b> |

| 13.2 IDIOMA LEE | Nro..     | %             |
|-----------------|-----------|---------------|
| a. Alto         | 1         | 2,5%          |
| b. Medio        | 13        | 32,5%         |
| c. Bajo         | 26        | 65,0%         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>40</b> | <b>100,0%</b> |

| 13.3 IDIOMA ESCRIBE | Nro..     | %             |
|---------------------|-----------|---------------|
| a. Alto             | 1         | 2,5%          |
| b. Medio            | 11        | 27,5%         |
| c. Bajo             | 26        | 65,0%         |
| No responde         | 2         | 5,0%          |
| <b>TOTAL</b>        | <b>40</b> | <b>100,0%</b> |

14. A continuación se presentan pequeños extractos de misiones de varias universidades de la región, señale la que identifique la Misión de la Funlam (F1C1d).

- a. (...) formar personas en ejercicio libre y responsable del juicio, de la crítica y de sus actos y, dentro de un ambiente de participación y compromiso (...).
- b. (...) educar líderes para la gestión del progreso integral del país y de América Latina, quienes a través de un trabajo honesto, libre, creativo y científico, contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico (...).
- c. (...) formar personas comprometidas con el desarrollo integral de su comunidad, por medio de programas de pregrado y posgrado, dentro de un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica (...).
- d. (...) formación de profesionales con autonomía intelectual, social y ética, capaces de inscribir su objeto de formación en el contexto de la interdisciplinariedad de la ciencia (...).
- e. (...) La formación integral del hombre desde la perspectiva cristiana, con profundo respecto por la libertad religiosa y la investigación (...).
- f. No sabe/No recuerda.

| 14. Identifica Misión de la FUNLAM                                                                                                                                                                                                 | Nro..     | %             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|
| a. (...) formar personas en ejercicio libre y responsable del juicio, de la crítica y de sus actos y, dentro de un ambiente de participación y compromiso (...).                                                                   | 6         | 8,8%          |
| b. (...) educar líderes para la gestión del progreso integral del país y de América Latina, quienes a través de un trabajo honesto, libre, creativo y científico, contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico (...). | 1         | 1,5%          |
| c. (...) formar personas comprometidas con el desarrollo integral de su comunidad, por medio de programas de pregrado y posgrado, dentro de un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica (...).                  | 18        | 26,5%         |
| d. (...) formación de profesionales con autonomía intelectual, social y ética, capaces de inscribir su objeto de formación en el contexto de la interdisciplinariedad de la ciencia (...).                                         | 16        | 23,5%         |
| e. (...) La formación integral del hombre desde la perspectiva cristiana, con profundo respecto por la libertad religiosa y la investigación (...).                                                                                | 16        | 23,5%         |
| f. No sabe/No recuerda.                                                                                                                                                                                                            | 11        | 16,2%         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                       | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

15. Entre los enunciados siguientes identifique el que, en su opinión, es el más adecuado para caracterizar el actual desarrollo de la Misión de Funlam. (F1C1d).

- Conservar y comunicar el conocimiento científico, tecnológico y cultural.
- Intervenir la problemática que afecta la calidad de vida de la niñez, la juventud, la familia y la sociedad.
- Compromiso de directivos, profesores y estudiantes por mejorar el nivel académico de la Institución.
- Formar profesionales con autonomía intelectual, social y ética.
- No hay desarrollos importantes de la misión.
- No sabe

| 15. Caracteriza la actual Misión de FUNLAM                                                                      | Nro.. | %     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| a. Conservar y comunicar el conocimiento científico, tecnológico y cultural.                                    | 30    | 44,1% |
| b. Intervenir la problemática que afecta la calidad de vida de la niñez, la juventud, la familia y la sociedad. | 2     | 2,9%  |
| c. Compromiso de directivos, profesores y estudiantes por mejorar el nivel académico de la Institución.         | 26    | 38,2% |
| d. Formar profesionales con autonomía intelectual, social y ética.                                              | 3     | 4,4%  |

|                                                 |           |               |
|-------------------------------------------------|-----------|---------------|
| e. No hay desarrollos importantes de la misión. | 7         | 10,3%         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

16. Usted considera que los resultados de las evaluaciones hechas por los egresados son tenidas en cuenta para introducir cambios en los programas: (F4C25d).

- a. Siempre
- b. Frecuentemente
- c. De vez en cuando
- d. Nunca
- e. Sin información

| <b>16. USTED CONSIDERA QUE EVAL. DE EGRESADOS SIRVE PARA CAMBIOS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|----------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Siempre                                                           | 4            | 5,9%          |
| b. Frecuentemente                                                    | 11           | 16,2%         |
| c. De vez en cuando                                                  | 29           | 42,6%         |
| d. Nunca                                                             | 17           | 25,0%         |
| e. Sin informacion                                                   | 7            | 10,3%         |
| <b>TOTAL</b>                                                         | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

17. ¿El programa que usted cursó ha sido enriquecido a partir de resultados de procesos de evaluación en los cuales han participado los egresados? (F4C25d)

- a. Si
- b. No
- c. No sabe, Sin información

| <b>17. EL PROGRAMA HA SIDO ENRIQUECIDO CON SU EVAL.</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|---------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                                   | 15           | 22,1%         |
| b. No                                                   | 12           | 17,6%         |
| c. No sabe                                              | 40           | 58,8%         |
| No responde                                             | 1            | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

18. Califique de 1 a 5 (máxima nota 5, mínima 1) las características de la información que transmiten los medios utilizados para promover el programa del cual es egresado. (F6C36c)

| Característica | CALIFICACIÓN |   |   |   |   | Sin información |
|----------------|--------------|---|---|---|---|-----------------|
|                | 1            | 2 | 3 | 4 | 5 |                 |
| Pertinencia    |              |   |   |   |   |                 |
| Calidad        |              |   |   |   |   |                 |

| <b>18. PERTINENCIA Califique medios</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------------|--------------|---------------|
| 1                                       | 4            | 5,9%          |
| 2                                       | 2            | 2,9%          |
| 3                                       | 20           | 29,4%         |
| 4                                       | 20           | 29,4%         |
| 5                                       | 12           | 17,6%         |
| No responde                             | 6            | 8,8%          |
| Sin información                         | 4            | 5,9%          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |
| <b>PROMEDIO</b>                         | <b>3,6</b>   |               |

| <b>18. CALIDAD Califique medios</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------|--------------|---------------|
| 1                                   | 4            | 5,9%          |
| 2                                   | 2            | 2,9%          |
| 3                                   | 13           | 19,1%         |
| 4                                   | 24           | 35,3%         |
| 5                                   | 14           | 20,6%         |
| No responde                         | 7            | 10,3%         |
| Sin información                     | 4            | 5,9%          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |
| <b>PROMEDIO</b>                     | <b>3,7</b>   |               |

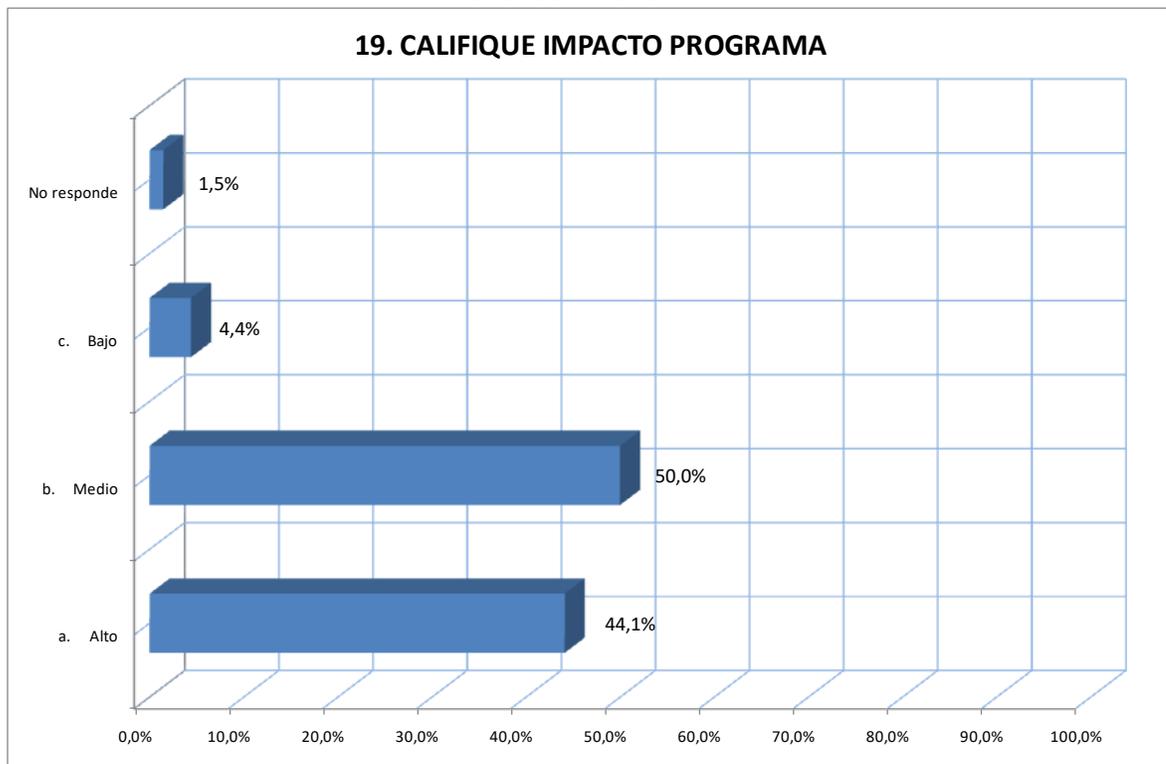
19. Califique según su nivel de conocimiento el impacto que su programa tiene en el medio: (F7C37c)

- a. Alto
- b. Medio
- c. Bajo
- d. Nulo
- e. Sin información

| <b>19. CALIFIQUE IMPACTO PROGRAMA</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------------|--------------|----------|
| a. Alto                               | 30           | 44,1%    |
| b. Medio                              | 34           | 50,0%    |
| c. Bajo                               | 3            | 4,4%     |
| No responde                           | 1            | 1,5%     |

|              |    |        |
|--------------|----|--------|
| <b>TOTAL</b> | 68 | 100,0% |
|--------------|----|--------|

Gráfico Nro. 5



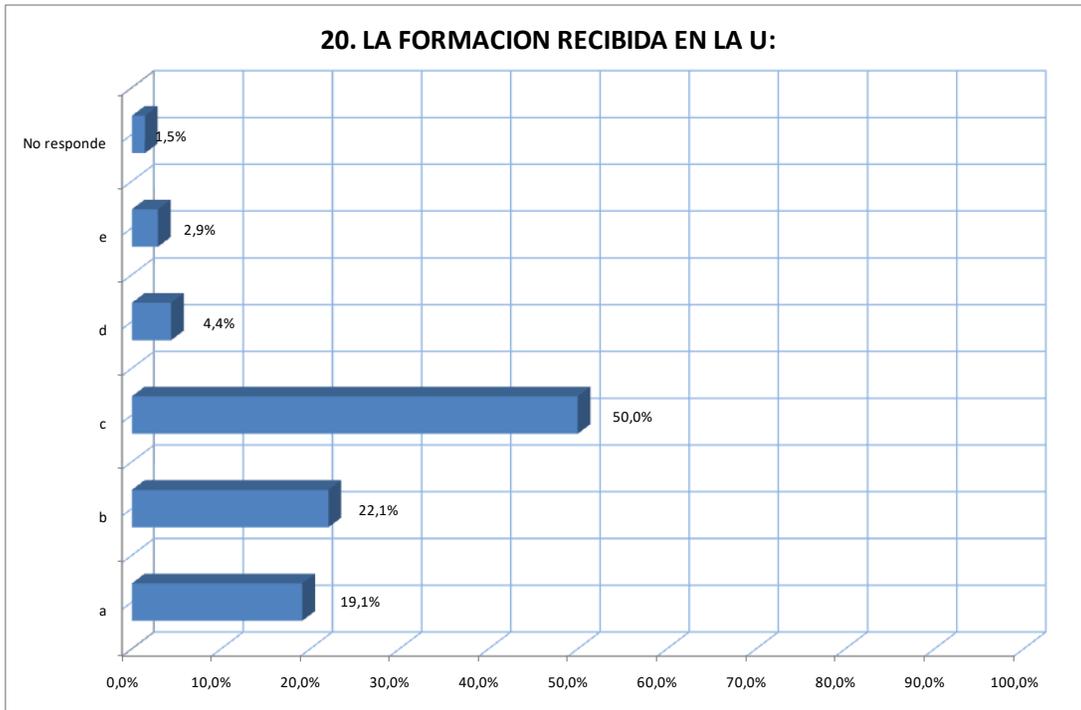
Fuente: Encuesta a Egresados. Funlam 2008.

20. La formación recibida en la Institución le permite considerarse como un profesional: (F7C38c)

- a. Competente nacional e internacionalmente.
- b. Mejor preparado que el egresado de programas similares de otras universidades de la ciudad.
- c. Igual que el egresado de programas similares.
- d. Mal preparado.
- e. Sin información

| <b>20. LA FORMACION RECIBIDA EN LA U:</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------------|--------------|---------------|
| a                                         | 13           | 19,1%         |
| b                                         | 15           | 22,1%         |
| c                                         | 34           | 50,0%         |
| d                                         | 3            | 4,4%          |
| e                                         | 2            | 2,9%          |
| No responde                               | 1            | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

Gráfico Nro. 6



Fuente: Encuesta a Egresados. Funlam 2008

21. El programa curricular del cual es egresado satisfizo sus expectativas: (F7C38c).

- a. Mucho
- b. Lo suficiente
- c. Poco

| <b>21. EL PROGRAMA SATISFIZO EXPECTATIVAS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Mucho                                      | 21           | 30,9%         |
| b. Lo suficiente                              | 34           | 50,0%         |
| c. Poco                                       | 12           | 17,6%         |
| No responde                                   | 1            | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

22. Pertenece usted a: (F739b)

| NIVEL                                                    | SI | NO |
|----------------------------------------------------------|----|----|
| Institución o asociación académica                       |    |    |
| Instituciones o asociaciones gremiales y/o profesionales |    |    |
| Instituciones o asociaciones culturales, deportivas,     |    |    |

|          |  |  |
|----------|--|--|
| sociales |  |  |
| Otras:   |  |  |

| <b>22. PERTENECE ASOCIACION ACADEMICA</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                     | 11           | 16,2%         |
| b. No                                     | 36           | 52,9%         |
| No responde                               | 21           | 30,9%         |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

| <b>22. PERTENECE ASOCIACION ACADEMICA</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                     | 11           | 16,2%         |
| b. No                                     | 36           | 52,9%         |
| No responde                               | 21           | 30,9%         |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

| <b>22. PERTENECE ASOCIACION GREMIAL</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                   | 16           | 23,5%         |
| b. No                                   | 35           | 51,5%         |
| No responde                             | 17           | 25,0%         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

| <b>22. PERTENECE ASOCIACION CULTURALES</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|--------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                      | 10           | 14,7%         |
| b. No                                      | 34           | 50,0%         |
| No responde                                | 24           | 35,3%         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

| <b>22. PERTENECE OTRAS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|----------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                      | 3            | 4,4%          |
| b. No                      | 13           | 19,1%         |
| Estatal                    | 1            | 1,5%          |
| Gubernamental              | 5            | 7,4%          |
| No responde                | 46           | 67,6%         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

23. ¿Usted ha recibido reconocimientos y/o distinciones? (F7C39c)

- De entidades del sector público ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- De gremios o empresas privadas ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- De universidades, incluidas las distinciones dadas por Funlam ¿cuál? \_\_\_\_\_

- d. De asociaciones de profesionales ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- e. No

| <b>23. HA RECIBIDO RECONOCIMIENTOS</b>                     | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. De entidades del sector público                         | 3            | 4,4%          |
| a y c. De entidades del sector público y Universidades     | 1            | 1,5%          |
| a,c y d. Sector Público, Universidades y Asociaciones      | 1            | 1,5%          |
| c. De universidades, incluidas las distinciones por Funlam | 1            | 1,5%          |
| e. No                                                      | 49           | 72,1%         |
| No responde                                                | 13           | 19,1%         |
| <b>TOTAL</b>                                               | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

| <b>23. RECONOCIMIENTOS, CUAL?</b>                                       | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Mejor empleado                                                          | 1            | 1,5%          |
| Gobernación de Antioquia                                                | 1            | 1,5%          |
| Mejor funcionario del mes                                               | 1            | 1,5%          |
| a. Secretario de gobierno( E), Mención de honor grados y pruebas Ecaes. | 1            | 1,5%          |
| Municipio de Medellín. Egresado destacado 2007                          | 1            | 1,5%          |
| Tecnológico de Antioquia                                                | 1            | 1,5%          |
| No responde                                                             | 62           | 91,2%         |
| <b>TOTAL</b>                                                            | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

**FUERZA LABORAL**

24. En qué actividad ocupó la mayor parte de su tiempo la semana pasada:  
(F7C38a, F7C39a)
- a. Trabajando (Pase a la pregunta # 37)
  - b. Buscando trabajo
  - c. Estudiando
  - d. Oficios del hogar
  - e. Incapacitado permanente para trabajar (Pase a la pregunta # 72)
  - f. Otra actividad

| <b>24. EN QUE ACTIVIDAD OCUPO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------------------------------------|--------------|----------|
| a. Trabajando                                               | 52           | 76,5%    |
| b. Buscando Trabajo                                         | 9            | 13,2%    |
| c. Estudiando                                               | 6            | 8,8%     |
| f. Otra actividad                                           | 1            | 1,5%     |
| <b>TOTAL</b>                                                | 68           | 100,0%   |

**Notas: Población Económicamente Inactiva (PEI): es la parte de la población que, no necesita, no puede, o no está interesada en tener actividad remunerada; esto es, a quienes no están trabajando ni buscando empleo remunerado (oficios del hogar, estudiantes, pensionados, jubilados, rentistas e incapacitados permanentes para trabajar.**

*Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo*

**Estructura Laboral de los egresados de Desarrollo Familiar  
(Escenario 1)**

| <b>Variabes Laborales</b>               | <b>Nro.</b> | <b>Variabes Laborales</b>               | <b>Tasas</b> |
|-----------------------------------------|-------------|-----------------------------------------|--------------|
| Población en Edad de Trabajar –PET-     | 68          | Población en Edad de Trabajar –PET-     | 100,0%       |
| Población Económicamente Inactiva –PEI- | 7           | Población Económicamente Inactiva –PEI- | 10,2%        |
| Ocupados                                | 52          | Tasa Global de Participación –TGP-      | 89,7%        |
| Desocupados*(1)                         | 9           | Tasa de Ocupación                       | 76,5%        |
| PEA                                     | 61          | Tasa de Desempleo                       | 14,7%        |

Nota: Cálculos con base a la pregunta 24, sin la utilización de las preguntas filtro (desde P25 hasta P28). \*(1) Se refiere al número de personas que están buscando trabajo, sin embargo, en la subsiguiente pregunta de estas cuatro

(4) personas respondieron que realizaron alguna actividad paga por 1 hora o más, lo que significaría una tasa menor de desempleo del 8,2%

25. Además de lo anterior, ¿la semana pasada realizó alguna actividad paga por una (1) hora o más?
- Si (Pase a la pregunta # 37)
  - No

|                                                      |                    |              |
|------------------------------------------------------|--------------------|--------------|
| 24. EN QUE ACTIVIDAD OCUPO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO | (Varios elementos) |              |
| <b>25. ADEMÁS ...REALIZÓ OTRA ACTIVIDAD PAGA</b>     | <b>Nro..</b>       | <b>%</b>     |
| <b>a. Si</b>                                         | <b>4</b>           | <b>25,0%</b> |
| b. No                                                | 12                 | 75,0%        |
| <b>TOTAL</b>                                         | 16                 | 100,0%       |

26. Aunque no trabajó la semana pasada por una (1) hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?
- Si (Pase a la pregunta # 37)
  - No

|                                           |              |          |
|-------------------------------------------|--------------|----------|
| 25. ADEMÁS ...REALIZÓ OTRA ACTIVIDAD PAGA | <b>No</b>    |          |
| <b>26. AUNQUE NO TRABAJO</b>              | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
| a. Si                                     | 3            | 25,0%    |
| b. No                                     | 9            | 75,0%    |
| Total general                             | 12           | 100,0%   |

27. ¿Trabajó la semana pasada en un negocio por UNA (1) HORA O MÁS, sin que le pagaran?
- (19)
- Si (Pase a la pregunta # 37)
  - No

|                              |              |          |
|------------------------------|--------------|----------|
| 26. AUNQUE NO TRABAJO        | No           |          |
| 27. TRABAJO LA SEMANA PASADA | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
| a. Si                        | 1            | 11,1%    |
| b. No                        | 8            | 88,9%    |
| Total general                | 9            | 100,0%   |

28. En las ÚLTIMAS CUATRO (4) SEMANAS ¿hizo alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio?

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 30)

| <b>28. EN LAS ULITMAS 4 SEMANAS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                               | 6            | 8,8%          |
| b. No                               | 2            | 2,9%          |
| No responde                         | 60           | 88,2%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

29. ¿Qué hizo principalmente en las ÚLTIMAS CUATRO (4) SEMANAS para conseguir un trabajo o instalar un negocio?

- a. Pidió ayuda a familiares, amigos, colegas.
- b. Visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas o empleadores.
- c. Visitó, llevó o envió hojas de vida a bolsas de empleo o intermediarios.
- d. Puso o consultó avisos clasificados.
- e. Se presentó a convocatorias.
- f. Hizo preparativos para iniciar un negocio.
- g. Otro medio,  
¿cuál?\_\_\_\_\_

(Cuando termine de diligenciar esta pregunta pase a la # 36).

| <b>28. EN LAS ULITMAS 4 SEMANAS</b>       | <b>Sí</b>    |              |
|-------------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>29. QUE HIZO PARA CONSEGUIR TRAB..</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>     |
| a                                         | 1            | 16,7%        |
| <b>b</b>                                  | <b>5</b>     | <b>83,3%</b> |
| Total general                             | 6            | 100,0%       |

Nota: P28 y P29, solamente 6 personas hicieron diligencia para conseguir un trabajo, por eso, responden P29

30. ¿Desea conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 72)

| <b>30. DESEA CONSEGUIR UN TRABAJO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|---------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                 | 4            | 5,9%          |
| No responde                           | 64           | 94,1%         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

31. Aunque desea trabajar ¿por qué motivo principal no hizo diligencias en las ÚLTIMAS 4 SEMANAS?

- a. Ya encontró trabajo (Pase a la pregunta # 36)

- b. No hay trabajo disponible en la ciudad o región
- c. No encuentra trabajo en su oficio o profesión
- d. Está esperando que lo llamen o esperando temporada alta
- e. No sabe como buscar empleo
- f. Está cansado de buscarlo
- g. Carece de la experiencia necesaria
- h. No tiene recursos para instalar un negocio
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo
- j. Usted se considera muy joven o muy viejo (Pase a la pregunta # 72)
- k. Responsabilidades familiares (Pase a la pregunta # 72)
- l. Problemas de salud (Pase a la pregunta # 72)
- m. Está estudiando (Pase a la pregunta # 72)
- n. Otro, ¿cuál? \_\_\_\_\_ (Pase a la pregunta # 72)

| <b>31. AUNQUE DESEA TRABAJAR</b>      | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|---------------------------------------|--------------|---------------|
| g. Carece de la experiencia necesaria | 3            | 4,4%          |
| No responde                           | 65           | 95,6%         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

32. Durante los ÚLTIMOS DOCE (12) MESES, ¿trabajó por lo menos 2 semanas consecutivas?

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 34)**

| <b>32. DURANTE LOS ULTIMOS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|--------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                          | 1            | 1,5%          |
| b. No                          | 2            | 2,9%          |
| No responde                    | 65           | 95,6%         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

33. Después de su último empleo ¿ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?

- a. Si (Pase a la pregunta # 35)
- b. No (Pase a la pregunta # 72)

| <b>33. DESPUES DE SU ULITMO EMPLEO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|----------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                  | 1            | 1,5%          |
| No responde                            | 67           | 98,5%         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

34. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES ¿ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 72)

| <b>34. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------------|--------------|---------------|
| b. No                                   | 2            | 2,9%          |
| No responde                             | 66           | 97,1%         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

35. ¿Cuántos meses hace que dejó de buscar trabajo por última vez?  
(Sólo acepta 01 a 12) \_\_\_\_\_ Meses

36. Si le hubiera resultado algún trabajo ¿estaba disponible la semana pasada para empezar a trabajar?

- a. Si (Pase a la pregunta # 66)
- b. No (Pase a la pregunta # 72)

| <b>36. SI LE HUBIERA RESULTADO TRABAJO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|--------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                      | 5            | 7,4%          |
| No responde                                | 63           | 92,6%         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

**OCUPADOS**

37. ¿Qué hace en este trabajo o cuál es el nombre de su cargo? (F7C38b)

| <b>37. QUE HACE EN ESTE TRABAJO</b>                                             | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|
| No responde                                                                     | 15           | 22,1%    |
| Auxiliar de Seguros                                                             | 1            | 1,5%     |
| Jefe de Secretaria común                                                        | 1            | 1,5%     |
| Vender productos femeninos                                                      | 1            | 1,5%     |
| Abogado                                                                         | 1            | 1,5%     |
| Coordinador de las intervenciones sociales                                      | 1            | 1,5%     |
| Asistente                                                                       | 1            | 1,5%     |
| Administrador                                                                   | 1            | 1,5%     |
| Litigante                                                                       | 4            | 5,9%     |
| Técnico Judicial                                                                | 1            | 1,5%     |
| Supervisor                                                                      | 1            | 1,5%     |
| Asistente Judicial 1                                                            | 1            | 1,5%     |
| Auxiliar Contable                                                               | 1            | 1,5%     |
| Abogada asesora                                                                 | 1            | 1,5%     |
| Investigador Criminalística                                                     | 1            | 1,5%     |
| Gerente de Recuperación de Activos                                              | 1            | 1,5%     |
| Recepcionista                                                                   | 1            | 1,5%     |
| Vendedora                                                                       | 1            | 1,5%     |
| Asesora jurídico en derechos privados                                           | 1            | 1,5%     |
| Asesora Jurídica                                                                | 2            | 2,9%     |
| Auxiliar Judicial                                                               | 1            | 1,5%     |
| Administrar                                                                     | 1            | 1,5%     |
| promotora de convivencia de la secretaria de gobierno del municipio de Medellín | 1            | 1,5%     |
| Prestación de servicios profesionales                                           | 1            | 1,5%     |
| Abogado Litigante                                                               | 3            | 4,4%     |
| Técnico especialista                                                            | 1            | 1,5%     |
| Asesor Jurídico                                                                 | 1            | 1,5%     |
| Abogada                                                                         | 2            | 2,9%     |
| Docente de constitución política (distancia)                                    | 1            | 1,5%     |
| Conciliador, asesor jurídico                                                    | 1            | 1,5%     |
| gerente y representante legal                                                   | 1            | 1,5%     |
| Asesor Jurídico                                                                 | 3            | 4,4%     |
| asesora de empresas                                                             | 1            | 1,5%     |
| abogado de apoyo                                                                | 1            | 1,5%     |
| conciliadora                                                                    | 1            | 1,5%     |
| líder de proyecto                                                               | 1            | 1,5%     |

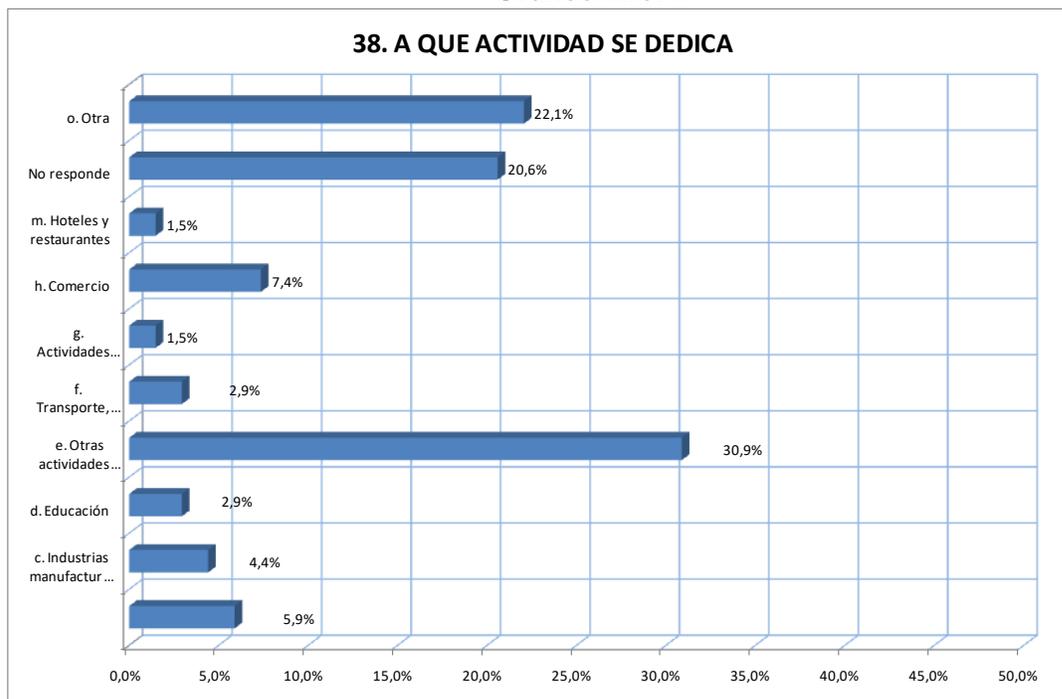
| <b>37. QUE HACE EN ESTE TRABAJO</b>                                                         | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| evaluación de amenaza y riesgo a testigos investigadores, servidores jueces y fiscales      | 1            | 1,5%          |
| operativo                                                                                   | 1            | 1,5%          |
| asesor jurídico de recuperación de cartera morosa del municipio de la ceja (cobro coactivo) | 1            | 1,5%          |
| auxiliar activo                                                                             | 1            | 1,5%          |
| adelanto procesos jurídicos                                                                 | 1            | 1,5%          |
| adelanto procesos jurídicos y como dependiente                                              | 1            | 1,5%          |
| inv. F.G.N y docente universitario                                                          | 1            | 1,5%          |
| coordinador jurídico de la subsecretaria de espacio publico de la secretaria de gobierno    | 1            | 1,5%          |
| subsecretaria de gobierno defensoría de espacio público                                     | 1            | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                                                                                | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

38. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo?

- |                                                                       |                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| a. Intermediación financiera, servicios sociales y de salud           | g. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler |
| b. Suministro de electricidad, gas y agua                             | h. Comercio                                               |
| c. Industrias manufactureras, administración pública y defensa        | i. Construcción                                           |
| d. Educación                                                          | j. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura            |
| e. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | k. Pesca                                                  |
| f. Transporte, almacenamiento y comunicaciones                        | l. Explotación de minas y canteras                        |
|                                                                       | m. Hoteles y restaurantes                                 |
|                                                                       | n. Organizaciones y órganos extraterritoriales            |
|                                                                       | o. Otra, Cuál_____                                        |

| <b>38. A QUE ACTIVIDAD SE DEDICA</b>                                  | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Intermediación financiera, servicios sociales y de salud           | 4            | 5,9%          |
| c. Industrias manufactureras, administración pública y defensa        | 3            | 4,4%          |
| d. Educación                                                          | 2            | 2,9%          |
| e. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | 21           | 30,9%         |
| f. Transporte, almacenamiento y comunicaciones                        | 2            | 2,9%          |
| g. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler             | 1            | 1,5%          |
| h. Comercio                                                           | 5            | 7,4%          |
| m. Hoteles y restaurantes                                             | 1            | 1,5%          |
| o. Otra                                                               | 15           | 22,1%         |
| No responde                                                           | 14           | 20,6%         |
| <b>TOTAL</b>                                                          | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

Gráfico Nro. 7



Fuente: Encuesta a Egresados. Funlam 2008

39. ¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato?

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 42)

| <b>39. PARA REALIZAR ESTE TRABAJO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|---------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                 | 31           | 45,6%         |
| b. No                                 | 24           | 35,3%         |
| No responde                           | 13           | 19,1%         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

40. ¿Qué tipo de contrato tiene con la empresa?

- a. A término Indefinido
- b. Término fijo. Número de meses: \_\_\_\_\_
- c. No sabe, no informa

|                                |              |               |
|--------------------------------|--------------|---------------|
| 39. PARA REALIZAR ESTE TRABAJO |              |               |
| <b>40. TIPO DE CONTRATO</b>    | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
| a. Termino indefinido          | 15           | 34,1%         |
| b. Termino fijo                | 7            | 15,9%         |
| c. No sabe                     | 5            | 11,4%         |
| No responde                    | 14           | 31,8%         |
| Prestación de servicios        | 3            | 6,8%          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>44</b>    | <b>100,0%</b> |

Nota: No tiene en cuenta quienes respondieron negativamente en P39

41. La empresa o persona que lo contrató ¿es la misma empresa donde trabaja o presta sus servicios?
- Si
  - No

|                                                 |                    |          |
|-------------------------------------------------|--------------------|----------|
| 39. PARA REALIZAR ESTE TRABAJO                  | (Varios elementos) |          |
| <b>41. LA EMPRESA O PERSONA QUE LO CONTRATÓ</b> | <b>Nro..</b>       | <b>%</b> |
| a. Si                                           | 26                 | 59,1%    |
| b. No                                           | 4                  | 9,1%     |
| No responde                                     | 14                 | 31,8%    |
| Total general                                   | 44                 | 100,0%   |

Nota: No tiene en cuenta quienes respondieron negativamente en P39

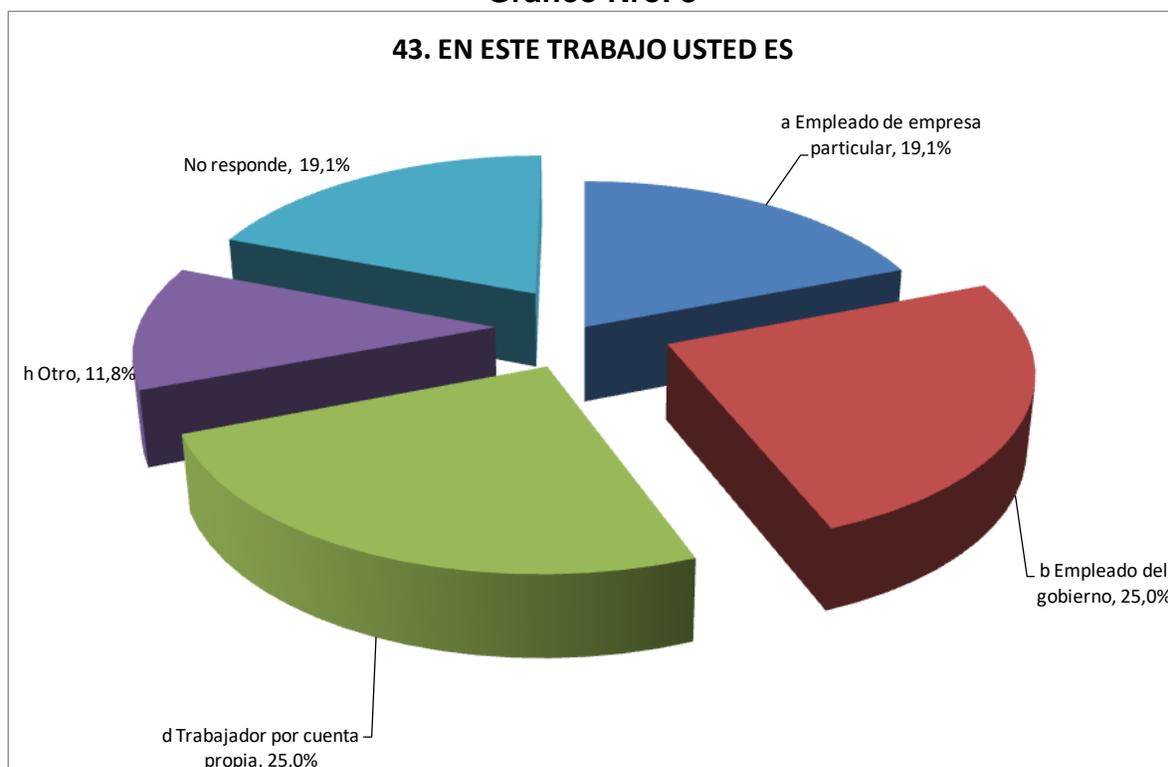
42. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en esta empresa, negocio o industria, oficina, firma o finca de manera consecutiva? \_\_\_\_\_ Meses

|                                                        |             |               |
|--------------------------------------------------------|-------------|---------------|
| <b>42. CUANTO TIEMPO LLEVA EN ESA EMPRESAS (MESES)</b> | <b>Nro.</b> | <b>%</b>      |
| No responde                                            | 19          | 25,0%         |
| Total general                                          | <b>49</b>   | <b>100,0%</b> |
| PROMEDIO DE TIEMPO                                     | 22          |               |

43. En este trabajo usted es:
- Empleado de empresa particular
  - Empleado del gobierno
  - Empleado doméstico
  - Trabajador por cuenta propia (Pase a la pregunta # 50)
  - Patrón o empleador (Pase a la pregunta # 50)
  - Trabajador familiar sin remuneración (Pase a la pregunta # 53)
  - Trabajador sin remuneración de empresas o negocios de otros hogares (Pase a la pregunta # 53)
  - Otro, ¿cuál? \_\_\_\_\_ (Pase a la pregunta # 50)

| <b>43. EN ESTE TRABAJO USTED ES</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------|--------------|---------------|
| a Empleado de empresa particular    | 13           | 19,1%         |
| b Empleado del gobierno             | 17           | 25,0%         |
| d Trabajador por cuenta propia      | 17           | 25,0%         |
| h Otro                              | 8            | 11,8%         |
| No responde                         | 13           | 19,1%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

**Gráfico Nro. 8**



Fuente: Encuesta a Egresados. Funlam 2008

**ASALARIADOS**

44. ¿Por qué medio principal, consiguió su empleo actual?

(33)

- a. Pidió ayuda a familiares, amigos o colegas
- b. Visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas o empleadores
- c. Visitó, llevó o envió hojas de vida a bolsas de empleo o intermediarios
- d. Puso o consultó avisos clasificados
- e. Por convocatorias
- f. Por el sistema de información SENA
- g. Ofertas Funlam
- h. Otro medio, ¿cuál? \_\_\_\_\_

| 43. EN ESTE TRABAJO USTED ES             | (Varios elementos) |               |
|------------------------------------------|--------------------|---------------|
| <b>44. PORQUE MEDIO CONSIGUIO EMPLEO</b> | <b>Nro..</b>       | <b>%</b>      |
| a                                        | 6                  | 15,8%         |
| b                                        | 9                  | 23,7%         |
| c                                        | 2                  | 5,3%          |
| e                                        | 8                  | 21,1%         |
| h                                        | 2                  | 5,3%          |
| h                                        | 2                  | 5,3%          |
| No responde                              | 9                  | 23,7%         |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>38</b>          | <b>100,0%</b> |

NOTA: El trabajador por cuenta propia (ver P43), no se tiene en cuenta en esta P44. Además, no se tuvieron en cuenta quienes no respondieron a la pregunta en cuestión (P44)

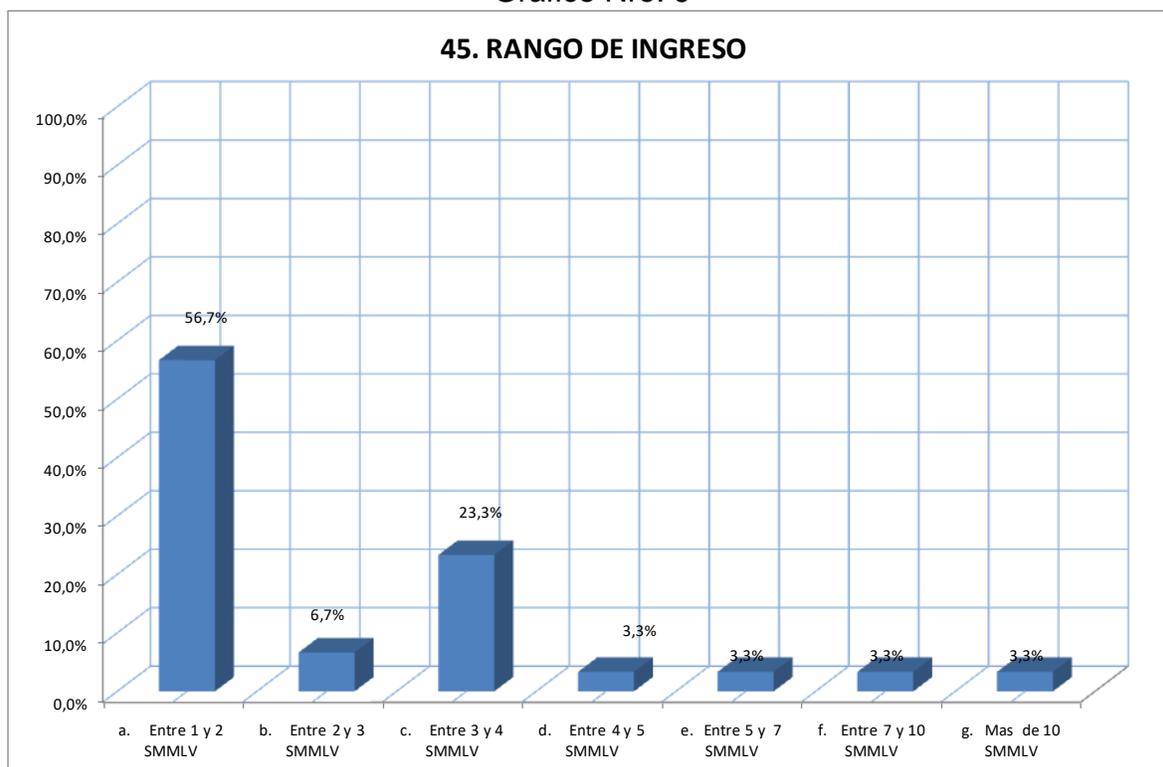
45. Por favor indique el rango de los ingresos en términos brutos (sin deducciones), su respuesta es estrictamente confidencial y solo se utilizará para obtener promedios globales.

- a. Entre 1 y 2 SMMLV
- b. Entre 2 y 3 SMMLV
- c. Entre 3 y 4 SMMLV
- d. Entre 4 y 5 SMMLV
- e. Entre 5 y 7 SMMLV
- f. Entre 7 y 10 SMMLV
- g. Más de 10 SMMLV

| <b>45. RANGO DE INGRESO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------|--------------|---------------|
| a. Entre 1 y 2 SMMLV        | 17           | 56,7%         |
| b. Entre 2 y 3 SMMLV        | 2            | 6,7%          |
| c. Entre 3 y 4 SMMLV        | 7            | 23,3%         |
| d. Entre 4 y 5 SMMLV        | 1            | 3,3%          |
| e. Entre 5 y 7 SMMLV        | 1            | 3,3%          |
| f. Entre 7 y 10 SMMLV       | 1            | 3,3%          |
| g. Más de 10 SMMLV          | 1            | 3,3%          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>30</b>    | <b>100,0%</b> |

Nota: No se tiene en cuenta quienes no respondieron la pregunta

Gráfico Nro. 9



Fuente: Encuesta a Egresados. Funlam 2008

46. Sector en el que se desempeña como profesional actualmente:

- a. Público
- b. Privado
- c. Mixto
- d. Solidario

| <b>46. SECTOR EN EL QUE SE DESEMPEÑA</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|------------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Publico                               | 18           | 69,2%         |
| b. Privado                               | 6            | 23,1%         |
| c. Mixto                                 | 1            | 3,8%          |
| d. Solidario                             | 1            | 3,8%          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>26</b>    | <b>100,0%</b> |

Nota: No se tiene en cuenta quienes no respondieron la pregunta

47. Indique el área a la que está adscrito su cargo en la organización:

| <b>47. INDIQUE AREA DE EMPLEO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------|--------------|---------------|
| Administrativa                    | 2            | 2,9%          |
| Social                            | 1            | 1,5%          |
| No responde                       | 39           | 57,4%         |
| Área Auxiliar                     | 1            | 1,5%          |
| Área Administrativa               | 3            | 4,4%          |
| Jurídica                          | 1            | 1,5%          |
| Intervención social               | 1            | 1,5%          |
| Judicial                          | 3            | 4,4%          |
| Control                           | 1            | 1,5%          |
| Área de Contabilidad              | 1            | 1,5%          |
| Área Publica y Social             | 1            | 1,5%          |
| Área de Investigación             | 1            | 1,5%          |
| Área de Gerencia                  | 1            | 1,5%          |
| Área Jurídica                     | 3            | 4,4%          |
| Científica                        | 1            | 1,5%          |
| Departamento Jurídico             | 1            | 1,5%          |
| familia                           | 1            | 1,5%          |
| asesoría                          | 1            | 1,5%          |
| cobro coactivo                    | 1            | 1,5%          |
| nivel técnico                     | 1            | 1,5%          |
| educación                         | 1            | 1,5%          |
| técnico                           | 1            | 1,5%          |
| seguridad y convivencia           | 1            | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

48. El cargo que usted desempeña podría ser realizado también por: (F7C38b)

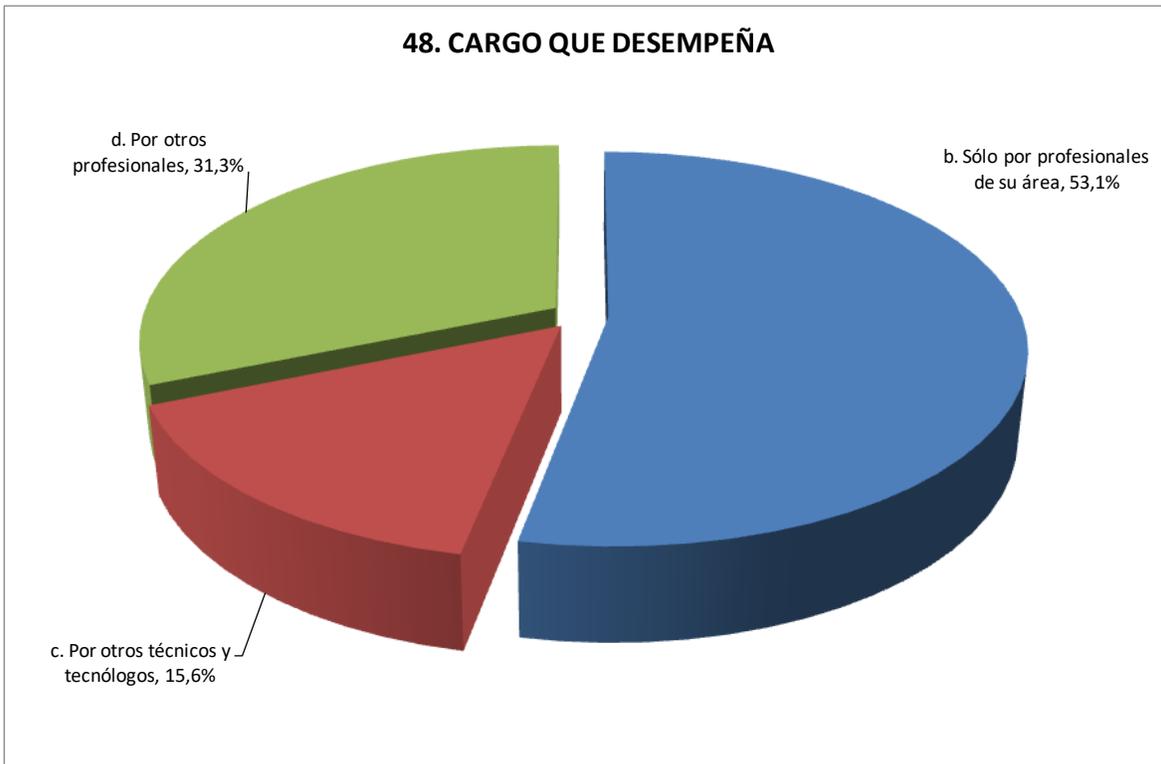
- a. Bachilleres

- b. Sólo por profesionales de su área
- c. Por otros técnicos y tecnólogos
- d. Por otros profesionales

| <b>48. CARGO QUE DESEMPEÑA</b>       | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|--------------------------------------|--------------|---------------|
| b. Sólo por profesionales de su área | 17           | 53,1%         |
| c. Por otros técnicos y tecnólogos   | 5            | 15,6%         |
| d. Por otros profesionales           | 10           | 31,3%         |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>32</b>    | <b>100,0%</b> |

Nota: No se tiene en cuenta quienes no respondieron la pregunta

Gráfico Nro 10



Fuente: Encuesta a Egresados. Funlam 2008

49. Detalle a continuación los dos principales tipos de técnicos o profesionales con quienes compite en su oficio: (F7C38b)

- a. Primero \_\_\_\_\_
- b. Segundo \_\_\_\_\_

**(Cuando termine de diligenciar esta pregunta pase a la # 53)**

| <b>49. PRIMERO, CON QUIENES COMPITE</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------------|--------------|---------------|
| No responde                             | 58           | 85,3%         |
| Administradores                         | 2            | 2,9%          |
| sociólogos                              | 1            | 1,5%          |
| abogados                                | 3            | 4,4%          |
| abogados                                | 1            | 1,5%          |
| ingenieros                              | 1            | 1,5%          |
| profesionales                           | 1            | 1,5%          |
| Técnico judicial                        | 1            | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

| <b>49. SEGUNDO, CON QUIENES COMPITE</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------------------------|--------------|---------------|
| técnicos                                | 1            | 1,5%          |
| No responde                             | 63           | 92,6%         |
| psicólogos                              | 1            | 1,5%          |
| investigadores judiciales               | 1            | 1,5%          |
| técnicos judiciales                     | 1            | 1,5%          |
| técnicos en investigación judicial      | 1            | 1,5%          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

### INDEPENDIENTES

50. En la semana pasada ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó?:

- a. Trabajó por honorarios o prestación de servicios
- b. Trabajó por obra
- c. Trabajó por piezas o a destajo
- d. Trabajó por comisión únicamente
- e. Trabajó vendiendo por catálogo
- f. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca (Pase a la pregunta # 52)
- g. Otra, Cuál \_\_\_\_\_

| <b>50. EN LA SEMANA PASADA</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|--------------------------------|--------------|----------|
| a                              | 25           | 36,8%    |
| c                              | 1            | 1,5%     |
| f                              | 3            | 4,4%     |
| No responde                    | 39           | 57,4%    |

|              |    |        |
|--------------|----|--------|
| <b>TOTAL</b> | 68 | 100,0% |
|--------------|----|--------|

51. Por favor indique el rango de los ingresos mensuales en términos brutos (sin deducciones), su respuesta es estrictamente confidencial y solo se utilizará para obtener promedios globales.

- a. Entre 1 y 2 SMMLV
- b. Entre 2 y 3 SMMLV
- c. Entre 3 y 4 SMMLV
- d. Entre 4 y 5 SMMLV
- e. Entre 5 y 7 SMMLV
- f. Entre 7 y 10 SMMLV
- g. Más de 10 SMMLV

**(Cuando termine pase a la pregunta # 53)**

| 51. RANGO INGRESOS MENSUALES | Nro.. | %      |
|------------------------------|-------|--------|
| a                            | 10    | 14,7%  |
| b                            | 2     | 2,9%   |
| c                            | 5     | 7,4%   |
| d                            | 5     | 7,4%   |
| g                            | 1     | 1,5%   |
| No responde                  | 45    | 66,2%  |
| <b>TOTAL</b>                 | 68    | 100,0% |

|                 |
|-----------------|
| <b>NEGOCIOS</b> |
|-----------------|

52. ¿Ha registrado su negocio ante alguna autoridad o ante alguna entidad?  
(cámaras de comercio, alcaldías, RUT, registro mercantil)

- a. Si
- b. No

| 52. HA REGISTRADO SU NEGOCIO | Nro.. | %      |
|------------------------------|-------|--------|
| a. Si                        | 8     | 11,8%  |
| b. No                        | 6     | 8,8%   |
| No responde                  | 54    | 79,4%  |
| <b>TOTAL</b>                 | 68    | 100,0% |

**TRABAJO SECUNDARIO**

53. Además de la ocupación principal, ¿tenía la semana pasada otro trabajo o negocio?

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 56)

| <b>53. ADEMAS DE ...TENÍA OTRO EMPLEO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------------------|--------------|----------|
| a. Si                                     | 13           | 19,1%    |
| b. No                                     | 37           | 54,4%    |
| No responde                               | 18           | 26,5%    |
| <b>TOTAL</b>                              | 68           | 100,0%   |

54. ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada en ese segundo empleo? \_\_\_\_\_  
Horas

| <b>53. ADEMAS DE ...TENÍA OTRO EMPLEO</b>       | <b>Sí</b>    |          |
|-------------------------------------------------|--------------|----------|
| <b>54. CUANTAS HORAS TRABAJO EN ESE TRABAJO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
| 2                                               | 1            | 7,7%     |
| 6                                               | 2            | 15,4%    |
| 8                                               | 2            | 15,4%    |
| 12                                              | 1            | 7,7%     |
| 15                                              | 1            | 7,7%     |
| 20                                              | 2            | 15,4%    |
| 30                                              | 1            | 7,7%     |
| 36                                              | 1            | 7,7%     |
| No responde                                     | 2            | 15,4%    |
| <b>TOTAL</b>                                    | 13           | 100,0%   |

55. En ese segundo trabajo es:

- a. Empleado de empresa particular
- b. Empleado del gobierno
- c. Empleado doméstico
- d. Trabajador por cuenta propia
- e. Patrón o empleador
- f. Trabajador familiar sin remuneración
- g. Trabajador sin remuneración de empresas o negocios de otros hogares
- h. Otro, ¿cuál? \_\_\_\_\_

| 53. ADEMAS DE ...TENÍA OTRO EMPLEO | Sí    |        |
|------------------------------------|-------|--------|
| 55. EN ESE SEGUNDO TRABAJO ES      | Nro.. | %      |
| a                                  | 1     | 7,7%   |
| b                                  | 2     | 15,4%  |
| d                                  | 4     | 30,8%  |
| f                                  | 2     | 15,4%  |
| h                                  | 1     | 7,7%   |
| h                                  | 2     | 15,4%  |
| No responde                        | 1     | 7,7%   |
| Total general                      | 13    | 100,0% |

**EMPLEO CON INSUFICIENCIA DE HORAS Y SITUACIONES  
DE EMPLEO INADECUADO**

56. Además de las horas que trabaja actualmente, ¿quiere trabajar más horas?  
(Dedicar más horas a su trabajo actual, buscar un trabajo adicional o cambiar su trabajo actual por otro con más horas)

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 60)

| 56. ADEMAS DE LAS HORAS...QUIERE TRAB MÁS | Nro.. | %      |
|-------------------------------------------|-------|--------|
| a. Si                                     | 23    | 33,8%  |
| b. No                                     | 29    | 42,6%  |
| No responde                               | 16    | 23,5%  |
| <b>TOTAL</b>                              | 68    | 100,0% |

57. ¿Cuántas horas adicionales puede trabajar a la semana? \_\_\_\_ Horas

| 56. ADEMAS DE LAS HORAS...QUIERE TRAB MÁS | Sí        |               |
|-------------------------------------------|-----------|---------------|
| 57. CUÁNTAS HORAS                         | Nro..     | %             |
| 4                                         | 2         | 8,7%          |
| 5                                         | 1         | 4,3%          |
| 8                                         | 4         | 17,4%         |
| 10                                        | 1         | 4,3%          |
| 12                                        | 2         | 8,7%          |
| 15                                        | 2         | 8,7%          |
| 20                                        | 3         | 13,0%         |
| 24                                        | 1         | 4,3%          |
| 25                                        | 2         | 8,7%          |
| 26                                        | 1         | 4,3%          |
| 30                                        | 1         | 4,3%          |
| 40                                        | 1         | 4,3%          |
| 48                                        | 1         | 4,3%          |
| No responde                               | 1         | 4,3%          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>23</b> | <b>100,0%</b> |

58. Durante las ÚLTIMAS CUATRO (4) SEMANAS, ¿hizo diligencias para trabajar más horas?
- Si
  - No

| 56. ADEMAS DE LAS HORAS...QUIERE TRAB MÁS       | Sí        |               |
|-------------------------------------------------|-----------|---------------|
| 58. DURANTE ...HIZO DILIGENCIAS PARA TRAB. MÁS? | Nro..     | %             |
| a. Si                                           | 16        | 69,6%         |
| b. No                                           | 4         | 17,4%         |
| No responde                                     | 3         | 13,0%         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>23</b> | <b>100,0%</b> |

59. Si la semana pasada le hubiera resultado la posibilidad de trabajar más horas ¿estaba disponible para hacerlo?
- Si
  - No

| 56. ADEMAS DE LAS HORAS...QUIERE TRAB MÁS | Sí        |               |
|-------------------------------------------|-----------|---------------|
| 59. SI HUBIERA MÁS HORAS, TRAB MÁS        | Nro..     | %             |
| a. Si                                     | 22        | 95,7%         |
| No responde                               | 1         | 4,3%          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>23</b> | <b>100,0%</b> |

60. ¿Desea cambiar el trabajo que tiene actualmente?

- a. Si
- b. No (Pase a la pregunta # 64)

| <b>60. DESEA CAMBIAR TRAB. ACTUAL</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|---------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Si                                 | 16           | 23,5%         |
| b. No                                 | 36           | 52,9%         |
| No responde                           | 16           | 23,5%         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>68</b>    | <b>100,0%</b> |

61. ¿Por qué motivos desea cambiar de trabajo o empleo?

- a. Para mejorar la utilización de sus capacidades o formación
- b. Desea mejorar sus ingresos
- c. Desea trabajar menos horas
- d. Porque el trabajo actual es temporal
- e. Problemas en el trabajo
- f. No le gusta su trabajo actual
- g. Su trabajo actual exige mucho esfuerzo físico o mental
- h. Problemas ambientales (aire, olores, ruido, temperatura, etc.)
- i. Otro, ¿cuál? \_\_\_\_\_

| <b>60. DESEA CAMBIAR TRAB. ACTUAL</b>         | (Varios elementos) |               |
|-----------------------------------------------|--------------------|---------------|
| <b>61. PORQUE MOTIVOS DESEA CAMBIAR TRAB.</b> | <b>Nro..</b>       | <b>%</b>      |
| a                                             | 10                 | 14,7%         |
| b                                             | 5                  | 7,4%          |
| f                                             | 1                  | 1,5%          |
| i                                             | 1                  | 1,5%          |
| No responde                                   | 51                 | 75,0%         |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>68</b>          | <b>100,0%</b> |

62. Durante las ÚLTIMAS CUATRO (4) SEMANAS ¿hizo diligencias para cambiar de trabajo?

- a. Si
- b. No

| <b>60. DESEA CAMBIAR TRAB. ACTUAL</b>                          | <b>Sí</b>    |          |
|----------------------------------------------------------------|--------------|----------|
| <b>62. EN ULTIMAS 4 SEM. HIZO DILIGENCIAS xa CAMBIAR TRAB.</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
| a. Si                                                          | 10           | 62,5%    |
| b. No                                                          | 5            | 31,3%    |

|               |    |        |
|---------------|----|--------|
| No responde   | 1  | 6,3%   |
| Total general | 16 | 100,0% |

63. Si le resultara un nuevo trabajo o empleo ¿podría empezar a desempeñarlo antes de un mes?

- a. Si
- b. No

| 60. DESEA CAMBIAR TRAB. ACTUAL   | Sí    |        |
|----------------------------------|-------|--------|
| 63. SI LE RESULTARA otro TRABAJO | Nro.. | %      |
| a. Si                            | 13    | 81,3%  |
| b. No                            | 2     | 12,5%  |
| No responde                      | 1     | 6,3%   |
| Total general                    | 16    | 100,0% |

### CALIDAD DEL EMPLEO PRINCIPAL

64. Indique su nivel de satisfacción (Marque con una X) :

|                                                          | Muy Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho |
|----------------------------------------------------------|----------------|------------|--------------|
| Con su trabajo actual                                    |                |            |              |
| Con el número de horas trabajadas a la semana            |                |            |              |
| Con la aplicación de su conocimiento en su trabajo       |                |            |              |
| Con el pago o ganancia que recibe de su trabajo o empleo |                |            |              |
| Con los beneficios y prestaciones que recibe             |                |            |              |
| Con su jornada laboral actual                            |                |            |              |

| 64. SATISFACCION TRABAJO ACTUAL | Nro..     | %             |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| b. Satisfecho                   | 27        | 48,2%         |
| a. Muy satisfecho               | 21        | 37,5%         |
| c. Insatisfecho                 | 8         | 14,3%         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>56</b> | <b>100,0%</b> |

|                                         | Nro..     | %             |
|-----------------------------------------|-----------|---------------|
| <b>64. SATISFACCION NUMERO DE HORAS</b> |           |               |
| a. Muy satisfecho                       | 14        | 26,4%         |
| b. Satisfecho                           | 23        | 43,4%         |
| c. Insatisfecho                         | 16        | 30,2%         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>53</b> | <b>100,0%</b> |

|                                                 | Nro..     | %             |
|-------------------------------------------------|-----------|---------------|
| <b>64. SATISFACCION APLICACIÓN CONOCIMIENTO</b> |           |               |
| a. Muy satisfecho                               | 24        | 45,3%         |
| b. Satisfecho                                   | 18        | 34,0%         |
| c. Insatisfecho                                 | 11        | 20,8%         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>53</b> | <b>100,0%</b> |

|                              | Nro..     | %             |
|------------------------------|-----------|---------------|
| <b>64. SATISFACCION PAGO</b> |           |               |
| a. Muy satisfecho            | 12        | 25,5%         |
| b. Satisfecho                | 21        | 44,7%         |
| c. Insatisfecho              | 14        | 29,8%         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>47</b> | <b>100,0%</b> |

|                                    | Nro..     | %             |
|------------------------------------|-----------|---------------|
| <b>64. SATISFACCION BENEFICIOS</b> |           |               |
| a. Muy satisfecho                  | 8         | 16,7%         |
| b. Satisfecho                      | 21        | 43,8%         |
| c. Insatisfecho                    | 19        | 39,6%         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>48</b> | <b>100,0%</b> |

|                                 | Nro..     | %             |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| <b>64. SATISFACCION JORNADA</b> |           |               |
| a. Muy satisfecho               | 13        | 27,1%         |
| b. Satisfecho                   | 20        | 41,7%         |
| c. Insatisfecho                 | 15        | 31,3%         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>48</b> | <b>100,0%</b> |

65. Considera que su empleo o trabajo actual es: **(cuando termine de diligenciar esta pregunta, por favor NO continúe con las preguntas siguientes).**

- a. Muy inestable
- b. Inestable
- c. Estable
- d. Muy estable

| 65. CONSIDERA QUE SU EMPLEO ES | Nro..     | %             |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| a. Muy inestable               | 3         | 4,4%          |
| b. Inestable                   | 18        | 26,5%         |
| c. Estable                     | 30        | 44,1%         |
| d. Muy estable                 | 3         | 4,4%          |
| No responde                    | 14        | 20,6%         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>68</b> | <b>100,0%</b> |

**DESOCUPADOS**

66. ¿Durante cuántas semanas ha estado o estuvo buscando trabajo?\_\_\_\_  
Semanas

| 66. DURANTE CUANTAS SEMANAS | Nro..    | %             |
|-----------------------------|----------|---------------|
| 12                          | 1        | 12,5%         |
| 23                          | 1        | 12,5%         |
| 24                          | 1        | 12,5%         |
| 11                          | 2        | 25,0%         |
| 31                          | 1        | 12,5%         |
| 4                           | 1        | 12,5%         |
| 6                           | 1        | 12,5%         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>8</b> | <b>100,0%</b> |

67. Si le hubiera resultado un trabajo la semana pasada, ¿cuántas horas a la semana estaba disponible para trabajar? \_\_\_\_\_ Horas semanales

| 67. SI HUBIERA RESULTADO | Nro..    | %             |
|--------------------------|----------|---------------|
| 8                        | 5        | 62,5%         |
| 48                       | 1        | 12,5%         |
| 40                       | 1        | 12,5%         |
| 50                       | 1        | 12,5%         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>8</b> | <b>100,0%</b> |

68. Indique el nivel de ingresos mínimo por el que aceptaría una oferta de trabajo:

- a. Entre 1 y 2 SMMLV

- b. Entre 2 y 3 SMMLV
- c. Entre 3 y 4 SMMLV
- d. Entre 4 y 5 SMMLV
- e. Más de 5 SMMLV

| <b>68. INDIQUE NIVELDE INGRESOS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------------|--------------|---------------|
| a. Entre 1 y 2 SMMLV                | 6            | 75,0%         |
| b. Entre 2 y 3 SMMLV                | 1            | 12,5%         |
| d. Entre 4 y 5 SMMLV                | 1            | 12,5%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>8</b>     | <b>100,0%</b> |

69. ¿Ha buscado trabajo por primera vez o había trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas?

- a. Primera vez **(por favor No continúe con las preguntas siguientes).**
- b. Trabajó antes

| <b>69. HA BUSCADO TRABAJO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------|--------------|----------|
| a. Primer vez                 | 1            | 12,5%    |
| b. Trabajo antes              | 7            | 87,5%    |
| Total general                 | 8            | 100,0%   |

70. ¿Cuántas semanas hace que dejó de trabajar por última vez? \_\_\_\_\_ semanas

| <b>70. CUANTAS SEMANAS</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|----------------------------|--------------|----------|
| 24                         | 1            | 33,3%    |
| 1                          | 1            | 33,3%    |
| 8                          | 1            | 33,3%    |
| Total general              | 3            | 100,0%   |

71. ¿Recibió o ganó el mes pasado ingresos por concepto de trabajo? **(Cuando termine de diligenciar esta pregunta, por favor NO continúe con las preguntas siguientes).**

- a. Sí. Cuánto: \_\_\_\_\_
- b. No

| <b>71. RECIBIO O GANO EL MES PASADO</b> | <b>Nro..</b> | <b>%</b> |
|-----------------------------------------|--------------|----------|
| a. Si                                   | 5            | 83,3%    |
| b. No                                   | 1            | 16,7%    |
| Total general                           | 6            | 100,0%   |

|                  |
|------------------|
| <b>INACTIVOS</b> |
|------------------|

72. ¿Ha trabajado alguna vez por lo menos durante dos 2 semanas consecutivas?

a. Si

b. No (por favor No continúe con las preguntas siguientes).

| 72. HA TRABAJO ALGUNA VEZ | Nro.. | %      |
|---------------------------|-------|--------|
| a. Si                     | 5     | 100,0% |
| <b>TOTAL</b>              | 5     | 100,0% |

73. ¿Cuánto hace que trabajó por última vez?

a. Menos de 1 año

b. Entre 1 y menos de 2 años

c. Entre 2 y menos de 5 años

d. 5 años ó más.

| 73. CUANTO HACE QUE TRABAJO POR ULTIMA VEZ | Nro.. | %      |
|--------------------------------------------|-------|--------|
| a. Menos de 1 año                          | 1     | 1,5%   |
| b. Entre 1 y menos de 2 años               | 2     | 2,9%   |
| No responde                                | 65    | 95,6%  |
| <b>TOTAL</b>                               | 68    | 100,0% |

74. ¿Por qué motivo o razón principal dejó ese trabajo?

- a. Por despido
- b. Para dedicarse a estudiar
- c. Responsabilidades familiares
- d. Enfermedad o accidente
- e. Jubilación o retiro
- f. Condiciones de trabajo insatisfactorias
- g. Cierre o dificultades de la empresa
- h. Trabajo temporal terminado
- i. Otra,  
¿cuál? \_\_\_\_\_

| 74. PORQUE MOTIVO DEJO TRABAJO             | Nro.. | %      |
|--------------------------------------------|-------|--------|
| f. Condiciones de trabajo insatisfactorias | 1     | 1,5%   |
| h. Trabajo temporal terminado              | 2     | 2,9%   |
| No responde                                | 65    | 95,6%  |
| <b>TOTAL</b>                               | 68    | 100,0% |